



DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

domingo 18 de enero de 2026 Año: 107 No. 34.237 Edición de 24 páginas

Bs. 7.00



Autoridades en alerta porque en Bolivia se registran 30 delitos sexuales por día

Pág. B1

Mercosur y la Unión Europea firman acuerdo de libre comercio



Inscripciones escolares en Oruro: del 19 al 23 de enero

Lara rechaza proyecto de ley antibloqueos y considera que hay persecución a protestas

Pág. A2

Estereotipos, tradición y salvaguarda, un análisis crítico del Carnaval de Oruro

Pág. Dominical 2-3

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Selección Nacional prueba jugadores en el compromiso contra Panamá

SUPLEMENTO POLICIAL

Investigan a pastor extranjero por presunto estupro en Santa Cruz

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México.
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas(Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación(diagnóstico de malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Teléf.: 5273373 Cel.: 7715251
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasuono Premium por examen prenatal supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo resolución, hasta el último detalle.

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Teléf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRJUANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Teléf.: 5284136 Celular: 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVAleta MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► Departamentos Alquiler
ALQUILO casa independiente: 2 dormitorios, living, cocina, baño, patio. La Paz 533 Aroma, Rodríguez zona Ranchería. Ref.: 73824174
[0126-99]

► Carpintería Oferta servicios
CARPINTERÍA y mueblería. 69585558 [0126-69]

LA PATRIA
Atención de lunes a viernes 9:00 - 21:00

EXTRAVÍO

Se extravió título profesional de Profesora del Área de Ciencias Naturales y Ecología con Especialidad en Física y Química del nivel secundario No. 010147, serie "A-09", a nombre de Mery Irma Carata Ramos, partida No. 2667, folio No. 81, libro No. 1
0126-75-16-17-18

Cotizaciones gentileza de:
LA PATRIA
DESDE 1919

ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COTIZACIÓN DEL DÓLAR
COMPA	VENTA								
L.F. \$us. 21,07	L.F. \$us. 0,91	L.F. \$us. 1,44	L.F. \$us. 5,94	T.M.F. \$us. 29.400,00	T.M.F. 68.429,55	L.F. \$us. 12,25	O.T. \$us. 81,24	O.T. \$us. 4.589,32	6. ⁸⁶ 9. ²¹
VALOR REFERENCIAL									6. ⁹⁶ 9. ⁴⁰

Lara rechaza proyecto de ley antibloqueos y considera que hay persecución a protestas

LA PATRIA

El vicepresidente Edmand Lara expresó su rechazo al proyecto de ley antibloqueos, considerando que la propuesta busca criminalizar la protesta social y permitir la persecución y encarcelamiento de personas inocentes. La posición fue difundida mediante un video publicado en sus redes sociales este 17 de enero.

En su pronunciamiento, Lara sostuvo que la iniciativa no persigue un objetivo justo y que su aplicación implicaría gobernar mediante decretos, en contravención a la Constitución Política del Estado. Según la autoridad, el proyecto pretende silenciar a sectores críticos y restringir el derecho a la protesta.

El vicepresidente afirmó que la norma podría ser utilizada contra defensores del medioambiente y ciudadanos que se opongan a decisiones gubernamentales, como aquellas relacionadas con la

explotación de recursos naturales. Señaló que la protesta social es un mecanismo legítimo de defensa de derechos y de la Constitución.

Asimismo, Lara hizo referencia a antecedentes históricos como las movilizaciones de octubre de 2019 y las protestas contra el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, para respaldar la protesta como una forma de expresión social y política en el país.

El proyecto de ley antibloqueos fue presentado por el diputado Carlos Alarcón, de la Alianza Unidad, afín al oficialismo. La propuesta plantea tipificar los bloqueos como delito grave, con sanciones de entre 10 y 20 años de privación de libertad para quienes promuevan, organicen, instiguen o financien estas acciones.

Actualmente, la iniciativa se encuentra en tratamiento en una comisión del Órgano Legislativo, donde continúa el debate sobre su alcance y posibles implicaciones legales.



El vicepresidente Edmand Lara en una actividad anterior /APG ARCHIVO



ARIES

Mañana tendrás mucha energía, pero conviene usarla con estrategia. Evita discusiones innecesarias y escucha antes de actuar.

TAURO

El día te pide paciencia y constancia. Una conversación importante puede aclarar dudas emocionales. Cuida tus gastos y prioriza lo esencial.

GÉMINIS

Tu mente estará muy activa y creativa. Aprovecha para comunicar ideas o resolver malentendidos. Descansa bien para no saturarte mentalmente.

CÁNCER

Las emociones estarán a flor de piel. Busca apoyo en personas de confianza si lo necesitas. Un gesto de cariño marcará la diferencia.

LEO

Mañana brillarás sin esfuerzo, pero evita imponer tu punto de vista. El trabajo en equipo traerá mejores resultados. Buenas noticias relacionadas con el reconocimiento personal.

VIRGO

Es un buen día para organizar y planificar. No te exijas demasiado y acepta que no todo es perfecto. Tu salud agradecerá pequeños cambios positivos.

LIBRA

El equilibrio será tu mayor desafío mañana. Toma decisiones con calma y sin presión externa. El amor se ve favorecido con gestos sinceros.

ESCORPIO

Tu intuición estará muy afinada. Confía en lo que sientes, pero evita actuar impulsivamente. Un cierre necesario te dará tranquilidad.

SAGITARIO

El deseo de cambio se hace más fuerte. Buen momento para aprender algo nuevo o planear un viaje. Mantén los pies en la tierra con temas laborales.

CAPRICORNIO

La responsabilidad marcará tu día. Tus esfuerzos comienzan a dar frutos visibles. Date permiso para descansar al final de la jornada.

ACUARIO

Mañana surgen ideas originales y fuera de lo común. Compártelas, pero acepta opiniones diferentes. Una sorpresa puede cambiar tus planes.

PISCIS

La sensibilidad será tu aliada. Dedica tiempo a lo creativo o espiritual. Escucha tu intuición antes de tomar decisiones importantes.

EXTRAVÍO

Se extravió certificado de aportación No. 611337 del 20/12/2023, cuenta No. 4151222664, del socio 14203 a nombre de Edwin German Quispe Gutiérrez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.
0126-94-17-18-19

ANULADO

Queda nulo el RUAT del vehículo vagoneta, Nissan AD, modelo 2017 con placa 4785 UNL, por extravío
0126-93-17-18-19

EXTRAVÍO

Se extravió título profesional de Maestra de Ciencias Naturales: Física - Química Educación Secundaria Comunitaria Productiva con grado de licenciatura No. 041456 TP-M, serie "A", a nombre de Mery Irma Carata Ramos libro 5, folio N° 4649, registro 40757
0126-77-16-17-18

Sirepre difundirá resultados preliminares de elecciones subnacionales a las 21:00 horas



Imagen de referencia /APG ARCHIVO

LA PATRIA

El Sistema de Resultados Preliminares (Sirepre) publicará desde las 21:00 horas del día de las elecciones subnacionales del 22 de marzo un alto porcentaje de los resultados correspondientes a las nueve gobernaciones y a diez municipios, entre ellos las nueve capitales departamentales y la ciudad de El Alto.

La información fue confirmada este sábado 17 de enero por el presidente del Órgano Electoral Plurinacional, Gustavo Ávila, en una entrevista con El Deber, donde explicó que el objetivo es brindar certi-

dumbre a la población durante la jornada electoral.

Según detalló la autoridad, el sistema ya se encuentra en ejecución y permitirá mostrar resultados preliminares la misma noche de la votación. Precisó que la difusión inicial se concentrará en las gobernaciones y en los municipios capitales más El Alto, aunque aclaró que los datos del resto de los municipios también estarán disponibles en la plataforma digital.

Ávila indicó que, a partir de las 21:00 horas, cualquier ciudadano podrá ingresar al sitio web oficial del Sirepre para revisar en tiempo real el avance del recuento de votos en cualquier departamento o municipio del país.

Asimismo, recordó que de manera paralela a la difusión de los datos preliminares se iniciará el cómputo oficial, cuyos resultados finales podrán darse a conocer hasta tres días después.

En el caso de las elecciones a gobernadores, existe la posibilidad de una segunda vuelta si ningún candidato obtiene una votación suficiente en la primera ronda.

En las elecciones del 22 de marzo se elegirá a nueve gobernadores y 342 alcaldes en todo el país, además de autoridades originarias en determinadas regiones, y legisladores a nivel departamental y municipal.

Para este proceso electoral se prevé una inversión aproximada

de 12 millones de bolivianos, destinada principalmente a la impresión de alrededor de 18

millones de papeletas, considerando un padrón estimado de 7,5 millones de votantes habilitados.



Gestora
PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
CHUQUISACA	INVALIDEZ	MÁXIMO PACAJA ESPADA	BENI	MUERTE	ENZO MAURICIO VON BOECK GUTIERREZ
COCHABAMBA	INVALIDEZ	DORIS ADELIDA VALDEZ VENEGAS	CHUQUISACA	MUERTE	MARIO RENGIFO CATARI
COCHABAMBA	INVALIDEZ	JHONY GILDER CASTELLON CORREA	COCHABAMBA	MUERTE	JOEL HERBAS GONZALES
COCHABAMBA	INVALIDEZ	CELEDONIO MALDONADO PATÍN	COCHABAMBA	MUERTE	HERMINIA ZUNA HUALLATA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	GERARDO ESPINOZA JIMENEZ	COCHABAMBA	MUERTE	ELBA TISCO SALAZAR
LA PAZ	INVALIDEZ	DELIA CONTRERAS DE LA CRUZ	COCHABAMBA	MUERTE	MARIA ENEIDA DAVID TAJA
LA PAZ	INVALIDEZ	PATRICIA PÉREZ PETRINOVIC	COCHABAMBA	MUERTE	SANTOS SANCHEZ CHOCUE
LA PAZ	INVALIDEZ	JOAQUÍN PARDO FERNANDEZ	LA PAZ	MUERTE	CARLOS QUENALLATA CONDORI
LA PAZ	INVALIDEZ	FERNANDO CAHUASA GUTIERREZ	LA PAZ	MUERTE	EDGAR CHURA CHOQUEHUANCA
LA PAZ	INVALIDEZ	LIDIA DRICILA MENDOZA VIOREL	LA PAZ	MUERTE	EDWIN FELIX MORALES RAMOS
LA PAZ	INVALIDEZ	ROCIO YAQUELIN ESPINOZA FLORES	LA PAZ	MUERTE	JOSE MANUEL CHIPANA VARGAS
LA PAZ	INVALIDEZ	JOSE LUIS AVALOS TINTAYA	LA PAZ	MUERTE	SAMUEL CARVIAL SANCHEZ
LA PAZ	INVALIDEZ	VITALIA CHOQUE MARQUEZ	LA PAZ	MUERTE	STEFANNY DORIS CHUQUIMIA AVALOS
LA PAZ	INVALIDEZ	JIMMY NILSON FLORES ARIAS	LA PAZ	MUERTE	VERONICA VICTORIA AGUIRRE LUNA
ORURO	INVALIDEZ	BONI GUTIERREZ CARRASCO	LA PAZ	MUERTE	ZACARIAS NERVA CALLE
ORURO	INVALIDEZ	HERODITA RAMIREZ VILLAN	LA PAZ	MUERTE	LUIS HUANCA PAREDES
POTOSI	INVALIDEZ	ALFREDO CHIQUE FLORES	LA PAZ	MUERTE	DAVID REVOLLO QUINTANILLA
POTOSI	INVALIDEZ	SERGIO GREGORIO WILCA PENAS	ORURO	MUERTE	GERING RUBEN PADILLA LIMACHI
POTOSI	INVALIDEZ	EMILIANO OLMEDO MARCA	POTOSI	MUERTE	LILIANA CANDI MAMANI ERÉNO
POTOSI	INVALIDEZ	MARIO RAMIREZ GARNICA	POTOSI	MUERTE	SANTOS JUAN SILSILU ARENAS
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	INGRID MUÑUNY MAJUA	POTOSI	MUERTE	ROBERTO LOZA FELIPE
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JAIENE IBANEZ ROCA	SANTA CRUZ	MUERTE	SALGUERO FERNANDEZ JUAN BAUTISTA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ALVARO MARIO INTURAS MONTANO	SANTA CRUZ	MUERTE	ROJAS CRESPO GABRIELA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ANGELICA VICTORIA TRONCOSO MENDIZBAL	SANTA CRUZ	MUERTE	CLAROS GUZMAN DAVID
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JUANA FLORES ALEGRE	SANTA CRUZ	MUERTE	LEON NOLBANI JAVIER
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ROGER MAMANI CHINCHILLA	SANTA CRUZ	MUERTE	RAMOS HUARACH JAVIER
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	MARIA LUZ CONTRERAS PARADA	SANTA CRUZ	MUERTE	LUCIANO ADORNO ARAVENA
SUCRE	INVALIDEZ	CAYO CHOQUE CRISTINA	TARIJA	MUERTE	OMAR SERGIO GARAY GUTIERREZ
BENI	MUERTE	JAVIER OSSIO MELENDEZ	TARIJA	MUERTE	MARIBEL FUENTES SUBIA
BENI	MUERTE	ALEXANDER PAZ JARE	TARIJA	MUERTE	GUIDO MORA LEON

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestor) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
POTOSI	INVALIDEZ	JUSTO BEAVIDEZ CONDO	COCHABAMBA	INVALIDEZ	NICOLAS MONTAN GUTIERREZ
LA PAZ	INVALIDEZ	GARY MARCELO FLORES SEMPERTEGUI	COCHABAMBA	INVALIDEZ	GLADYS SEGOVIA GARCIA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	EVELYN RIVAS SARAVIA	POTOSI	INVALIDEZ	ALFONSO CHOQUE LUPE
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	NELSON ARTEAGA APAZA	LA PAZ	INVALIDEZ	SILVIA ISABEL CHUNGARA MOLINA
ORURO	INVALIDEZ	EDWIN CARTAGENA MACEDO	BENI - RIBERALTA	INVALIDEZ	RUDY CAYA MONASTERIO
LA PAZ	INVALIDEZ	FATIMA JUDITH ACOSTA SOSA			

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestor), para los trámites de Pensión por Invalidez.

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN DE RECALIFICACIÓN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	RAUL ALBERTO PACHECO CARDONA
ORURO	INVALIDEZ	EMILIO ACHACOLLO MAMANI
ORURO	INVALIDEZ	JAVIER CALLE MOROCHO

Se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de Recalificación. Asimismo, de acuerdo al artículo 164 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen de Recalificación en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

REVISIÓN DE DICTAMEN DE RECALIFICACIÓN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	FERNANDO ATILIO PACHECO MIRANDA
LA PAZ	INVALIDEZ	JESUS MATEO QUIROGA PARRAGA

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestor), para los trámites de Pensión por Invalidez.

La Paz, 18 de diciembre de 2025

#SIEMPREBOLIVIA

Línea Gratuita
800 10 1610

www.gestora.bo



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

LA PATRIA

El Banco Central de Bolivia (BCB) cerró la gestión 2025 con un giro contractivo en la política monetaria, en un contexto marcado por la transición política tras el relevo presidencial de Luis Arce a Rodrigo Paz.

Así lo señala el Boletín Informativo del BCB correspondiente al cuarto trimestre de 2025, que detalla los principales hechos económicos registrados en el último tramo de la gestión pasada.

De acuerdo con el informe, durante los últimos meses de 2025 el ente emisor aplicó medidas orientadas a restringir la liquidez del sistema financiero con el objetivo de contener presiones inflacionarias.

El documento indica que las Operaciones de Mercado Abierto se concentraron en fortalecer una política monetaria contractiva, estrategia que se consolidó especialmente entre noviembre y diciembre.

Entre las acciones adoptadas, el BCB incrementó la oferta semanal de



El Banco Central de Bolivia /BCB

títulos en moneda nacional de 1.230 millones de bolivianos a 1.750 millones, lo que representó un aumento del 42,3%. Esta medida derivó en un crecimiento significativo de la demanda de estos instrumentos, que se elevó en 176,8% respecto al mismo periodo de 2024, mientras que la colocación de títulos aumentó 231,3% en comparación con el trimestre anterior.

El informe también reporta un incremento en las tasas de interés de los títulos emitidos por el BCB. La tasa de las Letras a 91 días se situó en

Mercosur y la Unión Europea firman acuerdo de libre comercio

LA PATRIA

El Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión Europea firmaron este sábado 17 de enero un acuerdo de asociación que da lugar a la zona de libre comercio más grande del mundo, tras casi veinticinco años de negociaciones. El acto se realizó en el Gran Teatro José Asunción Flores del Banco Central de Paraguay, en Asunción, escenario donde en 1991 se fundó el Mercosur.

A la firma asistieron la mayoría de los presidentes del bloque sudamericano,

con excepción del mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula Da Silva, quien se excusó por compromisos oficiales en su país. El acuerdo abarca a un mercado estimado de 720 millones de personas y representa cerca del 25% del Producto Interior Bruto mundial.

El pacto contempla la eliminación gradual de alrededor del 90% de los aranceles al comercio entre ambos bloques en un periodo de hasta quince años. En el caso de las exportaciones agropecuarias del Mercosur hacia la Unión Europea, se prevé la supresión de tarifas sobre el 77% de estos productos en un plazo de diez años, aunque se mantendrán cuotas y mecanismos de control para ciertos bienes sensibles como carne, azúcar y arroz.

En contrapartida, los países del Mercosur abrirán progresivamente sus mercados a productos industriales europeos, entre

ellos maquinaria, automóviles, equipos eléctricos y fármacos, actualmente sujetos a elevados aranceles.

Una vez implementado en su totalidad, se estima que los exportadores europeos puedan ahorrar miles de millones de dólares anuales en tarifas aduaneras.

Pese a las expectativas económicas, el acuerdo generó una fuerte oposición en varios países europeos. Organizaciones de agricultores y ganaderos, especialmente en Francia, Polonia, Irlanda, Austria y Hungría, expresaron su rechazo.

Consideraron que enfrentarán una competencia desleal por parte de productos sudamericanos, cuyos costos de producción serían menores debido a diferencias en normas laborales, sanitarias y ambientales. Estas preocupaciones derivaron en protestas registradas en distintas capitales europeas en los días previos a la firma.


Mercosur y UE firman histórico acuerdo comercial
/ EFE

Analistas coincidieron en que el impacto del acuerdo será desigual, con beneficios para sectores industriales europeos y mayores desafíos para el sector agrícola.

Asimismo, señalaron que el pacto tiene un componente estratégico para la Unión Europea, al fortalecer su presencia en Sudamérica y diversificar sus fuentes de minerales críticos como litio, grafito y níquel, recursos abundantes en países del Mercosur.

BOLIVIA

En el caso de Bolivia, el Ministerio de Relaciones Exteriores destacó la relevancia histórica del acuerdo y subrayó que el país se encuentra en la fase final de su adhesión como miembro pleno del Mercosur.

Según la Cancillería, esta incorporación permitirá a Bolivia fortalecer su posición estratégica y prepararse para aprovechar las oportunidades de comercio, inversión y cooperación que ofrece el nuevo marco de integración entre ambos bloques.

Rodrigo Paz destaca avances económicos y desafíos políticos ante Mercosur

LA PATRIA

El Presidente del Estado, Rodrigo Paz, se refirió a la situación política y económica de Bolivia durante su intervención en el acto protocolar de la firma del Acuerdo Mercosur – Unión Europea, realizado en Asunción, Paraguay.

En ese escenario, afirmó que su gobierno enfrenta dificultades debido a la resistencia de sectores que no permiten que la democracia se traduzca en desarrollo y crecimiento.

Ante mandatarios y representantes de los países miembros del bloque, el jefe de Estado señaló que Bolivia atraviesa un proceso de transformación institucional y económica, el cual se ejecuta sobre la base de decisiones postergadas durante décadas.

En ese marco, mencionó la eliminación de la subvención estatal a los hidrocarburos como una medida necesaria para corregir desequilibrios

estructurales en la economía nacional.

Paz indicó que, a poco más de dos meses de asumir el Gobierno, su administración afrontó conflictos sociales impulsados por sectores que se oponen a la generación de bienestar para la población. Sin embargo, sostuvo que se registraron avances en materia económica e institucional.

Durante su discurso, el mandatario afirmó que se logró estabilizar la economía y que se iniciaron cambios en las instituciones con el objetivo de que Bolivia se consolide como un socio dentro del Mercosur. Señaló que el país busca ser percibido como un aliado estratégico y parte del desarrollo futuro de la región.

Asimismo, expuso la propuesta económica de su gobierno denominada "capitalismo para todos", inspirada en principios comunitarios de los pueblos aimaras y quechuas, a la que denominó "caminismo". Según explicó, este enfoque busca generar desarrollo y reducir la pobreza mediante un mo-

delo económico inclusivo.

El Presidente también mencionó que su visión apunta a superar trabas estructurales del Estado, promover un esquema de desarrollo regional compartido, enfrentar la corrupción y avanzar hacia una Bolivia con enfoque ambiental e inclusivo.

Asimismo, agradeció a los países del Mercosur por el espacio otorgado y reafirmó su disposición de fortalecer la integración regional basada en la cooperación y el desarrollo conjunto.


El Presidente del Estado, Rodrigo Paz, en Mercosur / AGENCIAS

El Presidente Rodrigo Paz / APG ARCHIVO

Inscripciones escolares en Oruro: del 19 al 23 de enero

LA PATRIA

Las inscripciones escolares en Oruro comenzarán el 19 de enero y se extenderán hasta el 23 del mismo mes, abarcando todas las unidades educativas fiscales, privadas y de convenio, según informó el director departamental de Educación, Germán Cardozo.

De acuerdo con el cronograma establecido, los días 19 y 20 de enero estarán destinados a la inscripción de estudiantes nuevos, es decir, aquellos que ingresan por primera vez al sistema educativo en primero o segundo de inicial, así como en primero de primaria y primero de secundaria.

En tanto, del 21 al 23 de enero se realizará la inscripción de estudiantes que requieran cambio de unidad educativa, proceso habilitado para quienes cursan de segundo a sexto de primaria y de segundo a sexto de secundaria.

Cardozo aclaró que en

las unidades educativas de alta demanda, donde previamente se realizó la preinscripción y sorteo, los estudiantes beneficiados no deberán realizar ningún trámite adicional, ya que su inscripción será automática.

Para los estudiantes antiguos, la inscripción también será automática, con la sola presencia del alumno en su unidad educativa, disponiendo de un plazo de 15 días para regularizar el registro.

En cuanto a los requisitos, se solicitó el certificado de nacimiento o cédula de identidad del estudiante y, en caso de cambio de unidad educativa, la libreta escolar.

Asimismo, se mencionó el carnet de vacunas, aunque este documento no es un requisito obligatorio para concretar la inscripción y podrá completarse posteriormente. La autoridad educativa remarcó que las inscripciones son gratuitas y que está prohibido cualquier tipo de cobro.



Educación confirmó fecha para el inicio de inscripciones escolares / LA PATRIA

El uso del uniforme escolar no será obligatorio. Esta medida busca evitar gastos adicionales para las familias al inicio del año escolar.

Para garantizar la transparencia del proceso, la Defensoría del Pueblo desplegará mecanismos de seguimiento. El delegado defensorial Juan Arroyo informó que se instalarán mesas móviles en distintas unidades educativas y una mesa permanente en la Dirección Distrital de Educación.

Arroyo señaló que la Defensoría también hará seguimiento al estado de la infraestructura escolar en coordinación con el Go-

bierno Autónomo Municipal de Oruro.

Esto tiene como objetivo asegurar que las unidades educativas estén en condiciones adecuadas para recibir a los estudiantes el 2 de febrero de 2026. Asimismo, recordó que la normativa vigente mantiene el orden de solicitud para la inscripción conforme al Código Niño Niña y Adolescente.

Se anunció además la renovación de defensores estudiantiles en varias unidades educativas como parte de una estrategia para reducir la violencia entre pares en el ámbito escolar.

GAMO entrega plano georreferenciado a cooperativa La Salvador

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realizó ayer la entrega oficial del Plano Topográfico Georreferenciado a la Cooperativa Minera La Salvador, documento técnico que permitirá a este sector avanzar en la seguridad jurídica del uso de suelo y viabilizar la instalación de un ingenio minero en el sector Sudeste de la ciudad.

El acto fue encabezado por el alcalde municipal de Oruro, Adhemar Wilcarani Morales, quien destacó

que esta entrega responde al trabajo coordinado entre el gobierno municipal y los sectores sociales organizados, en este caso las cooperativas mineras, que buscan consolidar proyectos productivos de manera legal y ordenada.

La autoridad edil explicó que la aprobación del plano georreferenciado representa un paso fundamental para un proyecto que durante varios años no pudo concretarse por la falta de viabilidad técnica y legal, señalando que el municipio coadyuvó en el saneamiento y verificación

del área destinada al montaje del ingenio.

Asimismo, Wilcarani informó que la Dirección de Medio Ambiente del gobierno municipal será la instancia encargada de corroborar y supervisar los trabajos que se realicen en el área, a fin de garantizar que las actividades se desarrolle conforme a la normativa vigente, particularmente en el sector sudeste del municipio.

El alcalde añadió que el cambio de uso de suelo para este tipo de emprendimientos productivos tiene una connotación distinta, motivo por el cual fue necesaria

un proceso de revisión técnica y legal por parte del GAMO, que finalmente permitió brindar certidumbre al sector cooperativista.

Señaló además que, una vez consolidado el proyecto de urbanización o sector minero, el siguiente paso para los cooperativistas será la búsqueda del financiamiento correspondiente para la ejecución del ingenio, reiterando el compromiso del municipio de apoyar iniciativas que promuevan el desarrollo productivo con orden territorial y responsabilidad ambiental.

“Los orureños tenemos que asumir con responsabilidad esta gran tarea, puesto que a la fecha no hay directiva cívica, nos existen tampoco otras instituciones que antes asumían

Empresarios deciden impulsar renovación de la directiva del Comité Cívico de Oruro

LA PATRIA

con decisión firme la defensa del interés regional”, mencionó al referirse al Bloque Oruro y la Sociedad 10 de Febrero que trabajaban junto a los cívicos.

Anuncio que en los próximos días la FEPO emitirá un pronunciamiento para impulsar la renovación del directorio de la entidad cívica, esto para cubrir la urgente necesidad que tiene Oruro, para no dejar postergados de forma indefinida los planes y proyectos de desarrollo que se deben ejecutar como única forma de garantizar un crecimiento sustentable y sostenido de la capital y el departamento de Oruro.

Expresó que la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO) en varias ocasiones consiguió unificar a las partes y fracciones separadas de la entidad cívica con el solo interés de contar con una representación genuina que asuma la responsabilidad de gestionar, reclamar y concretar la atención de las autoridades nacionales, en función de urgentes necesidades que tiene Oruro.

“Como empresarios nos preocupa que el departamento sea el que menos atención reciba y que importantes planes y proyectos queden postergados indefinidamente. Se requiere contar con representatividad ante las autoridades y lograr la aprobación y atención de nuestras demandas, nosotros reclamamos estos temas, logrando atención del gobierno, sin embargo, el rol de la entidad cívica es vital para conseguir urgente atención a la región”, explicó.

Convocó a los pas-presidentes cívicos, a los representantes de las instituciones afiliadas a la entidad cívica y, al conjunto de los orureños para conformar una directiva que represente a todos los ciudadanos y que se constituya en prenda de garantía para impulsar los planes y proyectos que tenemos en Oruro pospuestos desde hace muchos años.

“Los orureños tenemos que asumir con responsabilidad esta gran tarea, puesto que a la fecha no hay directiva cívica, nos existen tampoco otras instituciones que antes asumían

Mencionó que por ser Oruro el eje distribuidor para Bolivia de su relación directa con el Pacífico, se constituye en paso obligado para implementar el primer Corredor Bioceánico para vincular a los puertos de Arica, Iquique y Antofagasta con Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y el Beni para llegar al Atlántico por el Altiplano Marítimo Central.

Destacó que los empresarios de Oruro están dispuestos a impulsar la renovación de la directiva cívica como se realizó en otras oportunidades, con el único fin de conseguir y dotarnos de una buena representación que garantice y sea la entidad que gestione junto a la FEPO urgente atención ante las autoridades nacional y los acuerdos con otros países para impulsar los planes y proyectos de desarrollo que integren a Bolivia con el Pacífico y el Atlántico por Oruro, como eje principal de la vinculación interoceánica.

EDITORIAL

CUANDO FALLAMOS A LA NIÑEZ, FALLAMOS COMO SOCIEDAD

La muerte de Yuvinka, una niña de ocho años hallada sin vida tras cuatro días de angustiosa búsqueda en el municipio cruceño de La Guardia, no es solo un crimen atroz. Es un espejo incómodo de lo que estamos permitiendo como sociedad. Cuando un país naturaliza la violencia contra sus niños, cuando la indignación dura lo mismo que el ciclo noticioso, algo profundamente grave está ocurriendo.

Las cifras oficiales son demoledoras. En Bolivia se cometan, en promedio, alrededor de 30 delitos contra la libertad sexual cada día. Sólo en 2025 se registraron 10.816 denuncias por violencia sexual, muchas de ellas contra niños, niñas y adolescentes. De ese total, más de dos mil casos corresponden a violaciones de infantes y menores de edad. No se trata de números fríos: detrás de cada estadística hay una infancia quebrada, una vida marcada para siempre o, como en el caso de Yuvinka, una vida truncada.

Insistir en que estos hechos son excepcionales es una forma de negación. Las organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos de las mujeres y la niñez lo dicen con claridad: este no es un hecho aislado, sino la expresión más cruel de una violencia estructural que atraviesa hogares, barrios e instituciones. Una violencia que muchas veces se gesta en el silencio, en la indiferencia o en la normalización del abuso.

El caso de Yuvinka expone, además, las múltiples fallas del sistema. Una niña desaparece, es buscada por su familia y su comunidad, y aun así es hallada sin vida a pocos metros de su casa. La investigación

deberá establecer responsabilidades penales, pero la responsabilidad social es más amplia y no se agota con la aprehensión de un sospechoso. La pregunta incómoda es qué estamos haciendo —o dejando de hacer— para que nuestros niños estén realmente protegidos.

Bolivia cuenta con leyes que establecen sanciones severas para la violación de menores y el infanticidio. El problema no es sólo normativo. Es de prevención, de detección temprana, de atención a las víctimas y de un sistema de justicia que muchas veces llega tarde. También es un problema cultural: seguimos viviendo en una sociedad que minimiza

las denuncias, que culpa a las víctimas y que no coloca a la niñez en el centro de las prioridades públicas.

¿Cómo pretendemos formar hombres y mujeres de bien en el futuro si hoy permitimos que nuestros niños crezcan entre el miedo, el abuso y la desprotección? No hay

discurso sobre valores, familia o moral que resista cuando la realidad demuestra que no somos capaces de garantizar lo más básico: la vida y la dignidad de nuestros hijos.

La indignación por la muerte de Yuvinka no puede quedarse en consignas ni en promesas. Exige políticas públicas sostenidas, presupuestos adecuados, educación sexual integral, sistemas de alerta efectivos y una justicia que actúe con firmeza y celeridad. Proteger a la niñez no es un gesto retórico: es una obligación ética y un deber del Estado y de la sociedad en su conjunto.

Cuando fallamos a nuestros niños, no solo perdemos el futuro: perdemos la condición mínima de humanidad que nos define como sociedad.

Cuando fallamos a nuestros niños, no solo perdemos el futuro: perdemos la condición mínima de humanidad que nos define como sociedad

LA PATRIA**DIRECTORES - GERENTES:**

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

GERENTE GENERAL: Marcelo Miralles Iporre

DIRECTORA: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

IMPRESOR: Editora S.I.C. Limitada
DÉPÓSITO LEGAL: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

EL SATÉLITE DE LA LUNA

Los dilemas de Tariquía

POR: FRANCESCO ZARATTI

La política energética de los últimos 20 años ha vaciado los campos de gas y las bóvedas del Banco Central. Las consecuencias son: el derrame de divisas por la importación de carburantes, parcialmente controlado con el reajuste de precios del DS 5516; el riesgo de tener que importar gas a corto plazo, máxime para seguir generando termoeléctricidad; y la debilidad de la moneda boliviana, aliviada mediante préstamos frescos de organismos internacionales.

El propósito del actual gobierno es revertir ambas tendencias: descubrir nuevos yacimientos de hidrocarburos, atrayendo capitales de riesgo, y estabilizar el tipo de cambio.

En este contexto, ha surgido la buena noticia del pozo DMO-X3, operado por Petrobras, que tendría una potencialidad (por confirmar) de unos 2 TCF. La mala noticia es que ese pozo se encuentra en el “área de influencia” (aunque no al interior) de la Reserva Nacional de Tariquía, ubicada en el departamento de Tarija, sobre casi 250 mil hectáreas.

Por tanto, el dilema que se presenta al nuevo gobierno es permitir explorar y eventualmente explotar hidrocarburos en esa “área de influencia”, para incrementar la producción de gas y mejorar las finanzas del país (y de Tarija), o frenar esa operación petrolera para evitar posibles daños al ambiente y perjuicios a las poblaciones indígenas y campesinas que habitan ahí.

Es necesario aclarar que el actual gobierno ha heredado ese dilema y el contrato de servicios (aprobado en todas las instancias), de modo que, en el respeto de la seguridad jurídica, rige la continuidad administrativa de los actos legales. Por otro lado, el proyecto está enfrentando una amplia oposición cívica y ambientalista. Encontrar un equilibrio en este dilema no es fácil, ni ayuda la aparición de contraproducentes “defensores de Tariquía”, pero no hay otro camino que analizar con honestidad el tema en todas sus dimensiones, dejando de lado amenazas y chantajes, de ambos lados.

Eso es precisamente lo que acaba de hacer Javier Aliaga Lordemann, economista investigador del INESAD (Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo) en un estudio publicado en el Boletín Síntesis No. 49 de esa prestigiosa institución, estudio que recomiendo para su lectura por los sólidos argumentos, al margen de algunas imprecisiones técnicas, consecuencia de la confusa información disponible.

Señalaré un par de tópicos de interés.

El pozo de marras se encuentra indudablemente fuera de la Reserva de Tariquía, pero eso no garantiza que no existan riesgos tanto en las operaciones de perforación de los pozos necesarios como en las eventuales actividades de explotación y evacuación de la producción. Para evaluar esos riesgos, que el Boletín detalla, existen los estudios ambientales, la licencia respectiva y la consulta a los pobladores. Todo eso se ha hecho y lo único que se podría sugerir es una auditoría para verificar que se obró correctamente, habida cuenta de la poca transparencia de YPF en el pasado.

Un segundo aspecto es el destino de la eventual producción de gas. Por lo poco que se ha informado se trata de un descubrimiento importante, pero no de un mega campo. Aun así, el destino de la producción presenta otro dilema: ¿habrá que consumirla mayoritariamente en el mercado interno (termoeléctricas, en primis) para retrasar la importación de gas o convendrá exportarla para obtener divisas y regalías?

Por cierto, en el marco de la transición energética, se trata de un falso dilema. Comparto sin reservas la sensata sugerencia del Boletín de privilegiar la exportación, sincerar los costos de la energía y disminuir la dependencia del gas en la generación eléctrica, acudiendo a las abundantes fuentes renovables que posee Bolivia.



Kuna Nayra estrena videoclip junto a Tobas Zona Sud por sus 109 años

LA PATRIA

El grupo musical Kuna Nayra estrenó el videoclip "Para qué voy a sufrir", producción dedicada al Conjunto Folklórico Tobas Zona Sud, como parte de las actividades conmemorativas por los 109 años de vida institucional de esta histórica institución del Carnaval de Oruro.

El material audiovisual fue presentado con el acompañamiento del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador), a través de la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, en el marco del respaldo a las expresiones culturales y folklóricas del departamento.

El tema musical, de au-

toría de Ramiro Quintela, destaca el aporte cultural, artístico y devocional de Tobas Zona Sud, reafirmando su compromiso con la preservación y promoción del Carnaval de Oruro, declarado Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Durante el acto, el secretario departamental de

Cultura y Turismo, Miguel Lupa, señaló que los años de vida institucional del conjunto se reflejan en el cariño de sus danzarines y seguidores, así como en su constante aporte a la cultura y al arte.

"La trayectoria de Tobas Zona Sud es un reflejo de su contribución a nuestra cultura y a nuestro Carnaval. Esta producción



Una de las escenas del videoclip /CAPTURA

musical demuestra ese compromiso y amor por su institución", expresó la autoridad.

Lupa destacó la interpretación del grupo Kuna Nayra y remarcó que el

videoclip constituye un reconocimiento especial al bloque Chunchos, deseando que esta producción sea un aporte al crecimiento cultural de la institución.

Comité de Damas del Rotary Club Oruro celebra 75 años de servicio solidario

LA PATRIA

El Comité de Damas del Rotary Club Oruro conmemora 75 años de vida institucional, marcados por el servicio solidario, el compromiso social y el trabajo permanente en favor de la comunidad orureña, con una serie de actividades conmemorativas que destacan su trayectoria desde su fundación en 1950.

Durante el acto central, en la Cena de Honor programada para el sábado 17 de enero, la presidenta del Comité de Damas, María Veizaga Dalenz de Escobar, resaltó que estos 75 años no representan únicamente el paso del tiempo, sino la suma de esfuerzos, voluntades y acciones concretas que dejaron una huella profunda en la vida de muchas personas, consolidando al comité como un referente de vocación solidaria y liderazgo social.

La autoridad expresó su reconocimiento a las integrantes que, a lo largo de estas siete décadas y media, demostraron que el servicio desinteresado es una de las formas más nobles de contribuir al desarrollo humano, reafirmando los valores rotarios de sensibilidad social y compromiso con el bien común.

En la velada, se entregó varias distinciones a la institución, una de ellas desde el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y fue el alcalde Adhemar Wilcarani quien otorgó la distinción. También el exdiputado Enri-

que Urquidi entregó otra distinción cámaral que se otorgó en octubre de 2025 con el ente legislativo.

DAMAS RECONOCIDAS

En el marco de esta celebración, se rindió un homenaje especial a quienes iniciaron este camino y a las damas que continúan fortaleciendo esta labor con dedicación, responsabilidad y espíritu de servicio, renovando el compromiso de proyectar un futuro lleno de esperanza y acciones transformadoras.

Las distinguidas fueron: Carmen Elío, Eliza-

beth Guerra, Roxana Lucuy Sáenz, Patricia Rioja, Eugenia Murillo e Irma Sandy Tapia.

El Comité de Damas extendió la invitación a la ciudadanía y a la familia rotaria a ser parte de esta conmemoración, que no solo recuerda el pasado institucional, sino que reafirma su misión de servicio y fraternidad en beneficio de la sociedad orureña.



UDABOL

UNIVERSIDAD DE AQUINO BOLIVIA
Acreditada como PLENA mediante R.M.288/01

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

DOCENTE

La UNIVERSIDAD DE AQUINO BOLIVIA – SEDE ORURO

Requiere incorporar para la gestión I/2026 docentes para dictar materias en:

INGENIERÍA EN GAS Y PETRÓLEO

- FLUIDOS DE PERFORACIÓN
- PRODUCCIÓN I
- PRODUCCIÓN IV

BIOQUÍMICA Y FARMACIA

- BILOGÍA MOLÉCULAR Y GENÉTICA
- ANATOMÍA E HISTOLOGÍA
- MATEMÁTICA APLICADA

DERECHO

- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
- MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
- DERECHO DE HIDROCARBUROS Y MINERO

MEDICINA

- PATOLOGÍA GENERAL
- SEMILOGÍA II
- GASTROENTEROLOGÍA
- ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD
- REUMATOLOGÍA
- PSICOLOGÍA
- UROLOGÍA
- ENDOCRINOLÓGIA
- NEUMOLOGÍA

ENFERMERIA

- ENFERMERÍA GENERAL I
- ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA I

ODONTOLOGÍA

- PRÓTESIS REMOVIBLE II

REQUISITOS

- Título Profesional a nivel Licenciatura
- Diplomado en Educación Superior
- Especialización o cursos de la carrera a la que postula
- Experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de su profesión

SE VALORARÁ POSITIVAMENTE

- Liderazgo
- Dinamismo e iniciativa propia
- Orientación a resultados
- Capacidad de trabajo en equipo
- Alto grado de responsabilidad y confiabilidad

Los interesados deberán enviar su Curriculum Vitae con los respaldos correspondientes a la Av. 6 de Octubre N° 4966 entre Aroma y Belzú (Edificio Udabol), hasta el día miércoles 21 de enero de 2026.

NOTA: No se devolverá la documentación presentada.

0126-100-18

CONVOCATORIA DOCENTES SEDE-ORURO

INSTITUTO DE GASTRONOMÍA REQUIERE CONTRATAR PERSONAL DOCENTE, PROFESIONALES EN LAS ÁREAS DE REPOSTERÍA, TÉCNICAS CULINARIAS Y RAMAS AFINES

- TÉCNICAS CULINARIAS
- COCINA CREATIVA
- INFORMÁTICA APLICADA
- REPOSTERÍA Y PASTELERÍA
- GASTRONOMÍA NACIONAL
- GASTRONOMÍA INTERNACIONAL
- NUTRICIÓN ALIMENTARIA Y DIETÉTICA
- PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DE REPOSTERÍA Y PASTELERÍA
- EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO
- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
- SERVICIO DE COMEDOR, ETIQUETA Y PROTOCOLO
- EVENTOS, BANQUETES Y GARNISH
- INDUSTRIA Y ESPECIALIDADES GASTRONÓMICAS
- TALLER DE MODALIDAD DE GRADUACIÓN
- INOCUIDAD ALIMENTARIA, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
- INGLÉS
- FRANCÉS
- PANADERÍA
- BAR Y COCTELERÍA
- ENOLOGÍA Y MARIDAJE
- MARKETING GASTRONÓMICO

REQUISITOS

- TÍTULO EN PROVISIÓN NACIONAL NIVEL LICENCIATURA O TÉCNICO SUPERIOR.
- EXPERIENCIA PROFESIONAL

LOS POSTULANTES DEBEN PRESENTAR SU CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO Y CARTA DE POSTULACIÓN QUE INCLUYA LA MATERIA A LA QUE SE POSTULA, ASÍ COMO LOS HORARIOS QUE TIENE DISPONIBLES AL SIGUIENTE CORREO:

info.personal017@gmail.com

Fecha máxima de recepción de correos: 21/01/2026

LA PATRIA

Oficina La Paz
Calle México N° 1433
Edificio Los Blancos Lirios.
Mezanine 1 Oficina 8
Teléfono Fax: (591 - 2) -
231 32 78 / Cel. 76137800
publilapatria@gmail.com

0126-102-18



Invitación Religiosa
"Nunca se olvida a quienes hicieron magia en nuestras vidas"
 En Memoria de:
Luis Alberto Clau雷 Calderón
23/12/1948 – 12/01/2026
(Q.D.D.G.)

La familia de nuestro adorado padre, esposo y abuelito, invita a la misa recordando los nueve días de su sensible fallecimiento, que se celebrará el día lunes 19 de enero a horas 11:00 en la parroquia "Santo Domingo" (Ayacucho y Presidente Montes). La familia doliente agradece su asistencia.

Oruro, enero de 2026

0126-05-18



Agradecimiento e Invitación Religiosa

Ángel de luz, tu paso por nuestra vida forjó generaciones y reconfortó corazones.

Tu corazón guardó ternura infinita, y hoy comprendemos que tu amor y tu cuidado no mueren: se transforman.

Vivirás por siempre en nuestra mente y en nuestro corazón, acompañándonos en silencio, como luz que nunca se apaga.

Prof. Carmen Rosa Salinas Ortiz de Torrico

La familia TORRICO SALINAS agradece profundamente a las instituciones, familiares, amigos y personas piadosas que nos acompañaron en momentos de dolor y tristeza tras la partida de quién amamos profundamente. Hemos podido sentirnos abrazados y reconfortados por el cariño y expresamos nuestro sincero agradecimiento por las palabras de consuelo y el acompañamiento brindado. Al cumplirse nueve días de su partida al encuentro con el Señor, invitamos a la Misa, que se efectuará el día lunes 19 de enero del presente año, a horas 17:00, en la Parroquia Señor de la Paciencia y Santuario de la Virgen de Fátima (La Rotonda), ubicada en las calles 6 de Octubre, entre Aldana y San Felipe.

Agradecemos de antemano su asistencia a este acto de piedad cristiana. El duelo se despide en la puerta del templo.

Oruro, enero de 2026.

0126-104-18

AVISOS
 En nuestro programa RADIAL
 Impreso en PERIÓDICO
 MENSAJES O LLAMADAS:
 71888040 - 65410105
 NUESTROS TELEFONOS:
 5250780 (OR) - 22313278 (LP)
 Programa tu AVISO por 5 días continuos y llévate una publicación y mención de radio GRATIS

MAIOR INFORMACIÓN AL:
 71888040 - 65410105
 5250780 (OR) - 22313278 (LP)

Por tan solo 50 Bs.
 Publicamos tu aviso en nuestra página de Facebook
 ALCANCE A NIVEL NACIONAL

Alianza Jach'a proclama a sus candidatos y plantea unidad entre el campo y la ciudad

LA PATRIA

Con una caminata y un acto político realizado el reciente viernes en inmediaciones del monumento al Jach'a Flores, la Alianza Jach'a presentó oficialmente a sus candidatos a la Gobernación, Alcaldía, Asamblea Departamental y Concejo Municipal, marcando el inicio de su propuesta electoral con un discurso centrado en la unidad entre el campo y la ciudad.

En el acto, Edgar Sánchez fue proclamado como candidato a gobernador del departamento, mientras que Marcelo Medina fue presentado como candidato a la Alcaldía de Oruro. Ambos coincidieron en la necesidad de encarar un trabajo conjunto y coordinado entre el área urbana y rural, como eje central de su proyecto político.

Durante su intervención, Marcelo Medina destacó que la conformación de la Alianza Jach'a representa un hecho histórico para Oruro, al unir a organizaciones sociales, sectores del campo y de la ciudad que, según afirmó, durante más de dos décadas fueron separados. Señaló que su propuesta busca renovar la gestión pública con trabajo, transparencia y compromiso.

El candidato a alcalde planteó como prioridades la solución estructural a las inundaciones, el acceso universal al agua potable y alcantarillado sanitario, el impulso a los jóvenes y emprendedores, y el fortalecimiento del Carnaval de Oruro mediante proyectos concurrentes con la Gobernación.

El acto concluyó con la presentación del resto de candidatos de la Alianza Jach'a y un llamado a la ciudadanía a sumarse a una propuesta que apuesta por la unidad, la identidad y el desarrollo del departamento y la ciudad.



Edgar Sánchez, candidato a gobernador y Marcelo Medina candidato a alcalde por Jach'a / CEDIDA A LA PATRIA



**Sesenta y tres
años de historia
y recorrido:
Asociación de
Conjuntos del
Folklore de
Oruro**

Pág. 4

**Estereotipos, tradición y salvaguarda,
un análisis crítico del Carnaval de Oruro**

Págs. 2-3

Estereotipos, tradición y salvaguarda, un análisis crítico del Carnaval de Oruro



Máscaras de Moreno con diseño 3d en material goma eva / AUTOR

(*) Carlos Delgado Murillo

I. Introducción

El Carnaval de Oruro es una de las manifestaciones culturales más complejas y significativas de Bolivia. Reconocido por la UNESCO en 2001 como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, este acontecimiento ritual trasciende la dimensión festiva o espectacular para constituirse en un entramado de prácticas devocionales, sistemas simbólicos, memorias históricas, saberes artesanales y formas de organización social



Las plumas de aveSTRUZ son sustituidas con paja / AUTOR

transmitidas intergeneracionalmente. Su valor patrimonial radica en su condición de patrimonio vivo, sostenido por danzarines, músicos, artesanos y maestros portadores de conocimientos tradicionales.

En este contexto se inscribe el artículo "Distorsiones en el Carnaval de Oruro: Amenaza a la Maestría del Bordado Tradicional", publicado por el Comité de Etnografía y Folklore de Oruro por Jesús Elías Lucero, el cual ofrece un diagnóstico claro sobre los riesgos que enfrenta el núcleo intangible del Carnaval, particularmente la pérdida



Sustitución total del bordado y empleo del hilo Milán / AUTOR

progresiva de técnicas artesanales ancestrales como el bordado tradicional en relieve, la plumería simbólica, la mascarería y otros procedimientos manuales que históricamente han definido la materialidad ritual de los trajes folklóricos.

El autor identifica procesos de simplificación técnica, estandarización estética y mercantilización, analizando sus efectos culturales, económicos y simbólicos, así como su impacto directo sobre los maestros artesanos tradicionales. Este diagnóstico resulta pertinente y ampliamente compartido, ya que visibiliza una problemática real: la sustitución del conocimiento artesanal por soluciones rápidas, económicas y técnicamente empobrecidas que amenazan la continuidad histórica de saberes transmitidos durante generaciones. El texto se inscribe correctamente en el marco conceptual de la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, apelando a principios promovidos por la UNESCO como la transmisión, la viabilidad cultural y la participación de los actores.

No obstante, limitar el análisis a una oposición entre tradición y pérdida resulta insuficiente. Las transformaciones del Carnaval no pueden explicarse únicamente como abandono de técnicas ancestrales frente a prácticas "no auténticas", sino como resultado de dinámicas complejas de cambio cultural en las que confluyen factores económicos,



Ausencia de bordado y distorsión de la máscara y pechera / AUTOR

tecnológicos, normativos y simbólicos, así como distintas concepciones sobre conservación, innovación y adaptación cultural.

El énfasis exclusivo en la defensa de la técnica tradicional, aunque legítimo, puede derivar en una visión conservacionista rígida que concibe la tradición como un corpus fijo, resistente al cambio, sin distinguir entre innovación cultural legítima y simplificación estandarizada. En este marco, surge la necesidad de analizar cómo ciertas respuestas orientadas a la protección del patrimonio, junto con presiones del mercado, regulaciones poco contextualizadas y nuevas tecnologías de producción, contribuyen a la emergencia de estereotipos culturales: representaciones simplificadas que preservan la apariencia del Carnaval, pero en el fondo erosionan su densidad simbólica e histórica, además de su diversidad.

Este trabajo adopta un enfoque crítico-reflexivo que no busca deslegitimar el diagnóstico patrimonial existente, sino validar y complejizarlo, situándolo en un marco teórico más amplio que permita comprender las tensiones entre conservación, innovación y adaptación cultural.

Desde la perspectiva de la hibridación cultural propuesta por García Canclini (1990), lo tradicional y lo moderno no se excluyen, sino que se articulan de formas complejas. La innovación no constituye necesariamente una amenaza al patrimonio, siempre que mantenga continuidad simbólica, histórica y social con los sentidos que la expresión cultural encarna y representa.

El concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) ha sido reformulado en las últimas décadas, desplazándose de visiones centradas en objetos hacia enfoques que priorizan prácticas, conocimientos, significados y procesos sociales reconocidos por las comunidades como parte de su herencia cultural. Desde esta perspectiva, el patrimonio no se define por su materialidad, sino por los saberes y prácticas que le otorgan sentido y continuidad (UNESCO, 2003).

Diversos autores coinciden en que el PCI debe entenderse como un proceso dinámico, sujeto a transformaciones históricas y negociaciones sociales. El patrimonio no es algo simplemente heredado o con-

servado, sino una producción cultural contemporánea, activada en función de intereses, discursos y marcos institucionales. Aplicado al Carnaval de Oruro, esto implica que su valor patrimonial no reside únicamente en la permanencia de formas estéticas reconocibles, sino en la continuidad de procesos rituales, técnicos, simbólicos e históricos.

La salvaguardia, por tanto, no supone la inmovilización o el congelamiento de las prácticas, sino la garantía de su viabilidad cultural, entendida como la capacidad de las comunidades para recrearlas y transmitirlas en contextos cambiantes. (UNESCO, Directrices Operativas 2008)

2.2 Tradición, cambio e innovación cultural

La tradición ha sido frecuentemente asociada a la idea de permanencia, pero la antropología cultural ha demostrado que las tradiciones son construcciones históricas en constante evolución. Muchas prácticas consideradas ancestrales son el resultado de procesos relativamente recientes de adaptación y resignificación cultural.

3.1 La Convención para la Salvaguardia del PCI

La Convención de 2003 constituye el principal marco normativo internacional para la protección de manifestaciones culturales vivas como el Carnaval de Oruro. Reconoce a los portadores como sujetos centrales del patrimonio y establece que la salvaguardia no equivale a fijación formal, sino a garantizar la viabilidad cultural mediante transmisión, recreación y adaptación continua.

3.2 Directrices Operativas: más allá de la protección formal

Las Directrices Operativas proponen estos principios y advierten contra la musealización y la mercantilización desmedida. La estandarización excesiva y la transformación del PCI en un producto turístico pueden comprometer su autenticidad entendida como práctica social viva. Asimismo, los informes sobre PCI y desarrollo sostenible destaca-

bido patrimonial, el estereotipo opera como un mecanismo de homogeneización simbólica que preserva la apariencia externa de una manifestación cultural mientras debilita los procesos y saberes que le otorgan profundidad.

Este fenómeno se relaciona estrechamente con la espectacularización del patrimonio, donde el valor cultural se mide por su impacto visual, más que por su densidad ritual, simbología o representatividad.

3.3 Participación, autorregulación y ambigüedades

La Convención establece que las comunidades deben definir qué prácticas consideran parte de su patrimonio y cómo protegerlas. La autorregulación aparece como herramienta clave, pero cuando carece de criterios técnicos y mecanismos participativos claros, puede derivar en ambigüedades normativas y reproducción de jerarquías internas.

3.4 Vacíos en la implementación del Comité de Salvaguardia y Plan de Salvaguardia

Pese a la inscripción del Carnaval de Oruro, no se ha conformado un Comité de Salvaguardia específico ni se cuenta con un Plan de Salvaguardia adecuado. La ausencia de estos instrumentos deja a los cultores y artesanos sin un espacio formal de participación y limita la regulación coherente de técnicas, materiales y diseños, favoreciendo prácticas arbitrarias y estandarizadas.

III. Marco normativo internacional y salvaguardia del PCI

3.1 La Convención para la Salvaguardia del PCI (2003)

La Convención de 2003 constituye el principal marco normativo internacional para la protección de manifestaciones culturales vivas como el Carnaval de Oruro. Reconoce a los portadores como sujetos centrales del patrimonio y establece que la salvaguardia no equivale a fijación formal, sino a garantizar la viabilidad cultural mediante transmisión, recreación y adaptación continua.

3.2 Estadística de técnicas ancestrales

Se observa una sustitución del bordado manual en relieve por métodos rápidos y económicos que reducen la complejidad simbólica de los trajes y la confección de las máscaras, Elías Lucero (2025). Esta simplificación si bien facilita los tiempos y los costos, en la lógica afecta la transmisión de conocimientos y la viabilidad económica de los maestros artesanos.

3.3 Innovación tecnológica y adaptación cultural

La incorporación de tecnologías como impresión 3D y materiales sintéticos facilita la producción, pero promueve la homogeneización

can la necesidad de articular la salvaguardia con la dignidad de los portadores, la sostenibilidad económica y el respeto a la diversidad cultural, evitando imponer versiones "oficiales" que reduzcan la creatividad y excluyan variantes locales, como el caso de sobre poner o borrar ciertos platos de expresión cultural.

3.4 Plomería y regulación estatal

Regulaciones ambientales, aunque legítimas, no distinguen adecuadamente entre materiales y especies, produciendo efectos no intencionados que alteran prácticas simbólicas y fomentan simplificaciones estéticas.

La regulación estatal puede producir efectos no intencionados alterando las prácticas simbólicas y fomentando a simplificaciones que contribuyen a estereotipación cultural. La ausencia de un Comité de Salvaguardia y un Plan de Salvaguardia, tal como lo exige la Convención de 2003, agrava este problema.

3.5 Tensión estructural

El Carnaval de Oruro, enfrenta una tensión entre tradición, innovación y estereotipación. El desafío es gestionar el cambio sin erosionar o afectar los saberes transmitidos de generación en generación mucho menos la identidad ritual.

3.6 Reflexión crítica

La situación no constituye una crisis de pérdida absoluta, sino de gestión cultural. La implementación de instrumentos de salvaguardia resulta urgente para armonizar tradición, innovación y sostenibilidad.

V. Conclusiones

El Carnaval de Oruro enfrenta desafíos estructurales que amenazan la continuidad de sus prácticas y su integridad simbólica:

1. Existe una tensión permanente entre tradición e innovación.

2. Se evidencia un proceso de estereotipación cultural.

3. El mercado impacta negativamente en la viabilidad artesanal.

4. Persisten vacíos normativos en la implementación de la UNESCO.

5. Es urgente adoptar estrategias integrales de salvaguardia.

Reflexión final

La preservación del Carnaval de Oruro no puede reducirse a la defensa de formas visuales. Debe garantizar la viabilidad cultural y la transmisión de saberes, evitando que la presión del mercado y la falta de una regulación y la ausencia de políticas de preservación, conviertan un patrimonio vivo en un estereotipo despojado de significado simbólico.

4.2 Innovación tecnológica y adaptación cultural

La incorporación de tecnologías como impresión 3D y materiales sintéticos facilita la producción, pero promueve la homogeneización

visual y reduce la diversidad iconográfica, generando una "imagen patrimonial" desvinculada de su núcleo simbólico e histórico.

4.3 Plomería y regulación estatal

Regulaciones ambientales, aunque legítimas, no distinguen adecuadamente entre materiales y especies, produciendo efectos no intencionados que alteran prácticas simbólicas y fomentan simplificaciones estéticas.

La regulación estatal puede producir efectos no intencionados alterando las prácticas simbólicas y fomentando a simplificaciones que contribuyen a estereotipación cultural. La ausencia de un Comité de Salvaguardia y un Plan de Salvaguardia, tal como lo exige la Convención de 2003, agrava este problema.

4.4 Tensión estructural

El Carnaval de Oruro, enfrenta una tensión entre tradición, innovación y estereotipación. El desafío es gestionar el cambio sin erosionar o afectar los saberes transmitidos de generación en generación mucho menos la identidad ritual.

4.5 Reflexión crítica

La situación no constituye una crisis de pérdida absoluta, sino de gestión cultural. La implementación de instrumentos de salvaguardia resulta urgente para armonizar tradición, innovación y sostenibilidad.

Starlink: Internet "espacial" que llega donde el sol llega

¿Internet es único en el mundo? Sí, es único en su tipo. Aunque, existen otras formas de "transportar internet" (para su distribución) mediante cables submarinos, fibra óptica, ondas de radio o satélites, este servicio tiene como objetivo llevar conexión a los puntos más remotos del planeta.

El internet es una vasta red global que conecta millones de computadoras, personas y dispositivos en todo el mundo. Nos permite acceder rápida y eficientemente a información desde cualquier lugar, y hoy en día se ha convertido en una herramienta crucial para ámbitos como el laboral, social, tecnológico y económico. Aunque muchos países disfrutan de sus beneficios, no todos invierten los recursos necesarios en investigación tecnológica. Por ejemplo, mientras algunos estados no priorizan este campo, el sector privado ha dado pasos significativos. SpaceX, la empresa de Elon Musk, destinó millones de dólares para desarrollar el innovador sistema satelital Starlink. Su constelación de más de 8,000 satélites permite conectividad global con solo tener una vista despejada del cielo. Este servicio supera las limitaciones de infraestructuras como la fibra óptica o los cables, y resulta perfecto para teletrabajo, educación a distancia, turismo, situaciones de emergencia, entre otros. Además, cuenta con una sencilla instalación y alta capacidad de recuperación tras desastres naturales, entregando internet de alta velocidad y baja latencia.

Sobre su operación, cabe destacar que Starlink, al operar desde el espacio, no está sujeto a las autorizaciones de los estados soberanos, ya que sus satélites (antenas espaciales) están ubicados en la órbita terrestre baja, aproximadamente a 550 kilómetros de la Tierra. Esta cercanía reduce significativamente el retraso en la transmisión de señal frente a los satélites geostacionarios que operan a una distancia mucho mayor (aproximadamente 35,000 kilómetros).

Los satélites de Starlink son compactos (pesan 260 kilogramos), cuentan con un diseño plano y funcionan con energía solar, lo que facilita su manejo y eficiencia energética. Equipados con antenas de alta potencia, operan en conjunto para ofrecer una señal rápida y a costos reducidos.

Starlink también funciona con teléfonos móviles gracias a su tecnología Direct to Cell, que permite que sus satélites actúen como torres 4G/LTE en el espacio.

Actualmente es compatible con smartphones avanzados como Apple iPhone, Samsung Galaxy, Motorola y Google Pixel 9. Sin embargo, los dispositivos chinos aún no cuentan con compatibilidad debido a la tecnología requerida y ciertos criterios técnicos manejados por los administradores de este servicio.

Adquirir los servicios de Starlink es sencillo: se puede realizar en línea y recibir el kit mediante servicios de mensajería (Courier). Además, ofrece incentivos como kits sin costo al contratar planes residenciales por un año en regiones seleccionadas, descuentos únicos según la región y opciones económicas como el plan Residencial Lite (con velocidades más bajas pero ilimitadas). También cuenta con programas de referidos. El costo del servicio varía según el tipo de plan contratado (Residencial, Itinerante/Roam o Empresarial) y la ubicación geográfica. Para las áreas residenciales o móviles, los precios oscilan entre \$50 y \$100 mensuales con promociones en ciertas regiones.

Las opciones empresariales pueden ser más costosas, llegando incluso a miles de dólares en casos particulares. Adicionalmente, los usuarios deben adquirir un router que cuesta aproximadamente \$350 para la instalación inicial. Aunque no es la alternativa más económica, representa una opción viable para cumplir con necesidades específicas de conectividad.

Entre sus principales ventajas está su capacidad para reducir la brecha digital entre áreas urbanas y rurales en países sin infraestructura adecuada para telecomunicaciones. Esto mejora significativamente la conectividad y crea oportunidades para comunidades menos favorecidas.

En conclusión, Starlink es un servicio revolucionario que acerca el internet incluso a los lugares más remotos del mundo. Su propuesta lo posiciona como una herramienta clave para fomentar el desarrollo global al llevar conectividad allí donde antes era impensable. En la actualidad, internet no es un lujo sino una necesidad fundamental para el progreso humano.

*CONSULTOR EN TELECOMUNICACIONES

(*) INVESTIGADOR DEL PATRIMONIO
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE ORURO



Oruro, domingo 18 de enero de 2026

Sesenta y tres años de historia y recorrido: Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro

Por: Andrés Rocha Calani

Sesenta y tres años de historia y recorrido de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro, institución que agrupa a 52 conjuntos y 20 especialidades danzas que participan en el Carnaval de Oruro, se constituye en la esencia y razón de ser de la máxima expresión cultural, donde el Carnaval de Oruro fue proclamada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. El Carnaval de Oruro, es una fiesta religiosa con rituales ancestrales indígenas y coloniales, donde los promesantes danzan en devoción a la Virgen de la Candelaria, más conocida como la Virgen del Socavón. Dicha fiesta religiosa es la más grande de América del Sur y única en su género a nivel mundial, que se la disfruta, práctica, se recrea y se transmite a las generaciones futuras, en la Capital del folklore de Bolivia.

SU HISTORIA

A partir de 1940, Elías Delgado (1988) indica, que algunos periodistas y escritores, se ocuparon con dedicación sobre los fastos del Carnaval de Oruro y el papel que jugaban las pocas agrupaciones folklóricas existentes hasta ese entonces.

Merced a esos sinceros aportes intelectuales, salto a la palestra nacional la importancia cultural del maravilloso hecho folklórico, con caracteres insospechados al futuro. Innegablemente que, para ello, jugó un papel importante, la incursión de gente joven, con nuevas iniciativas, mayor imaginación y socialmente desprendida, de los originales límites a que estaban circunscritas estas entidades.

A ello se sumó también el aporte renovador de los artesanos bordadores y mascareros. Los compositores se esforzaron para introducir nuevas creaciones incitando a mayores contingentes de personas, para interesarse en las diferentes facetas del Carnaval de Oruro.

No debemos olvidar, que antes de estos hitos históricos, por disposición edilicia no podían ni siquiera ingresar a la Plaza "10 de febrero" las agrupaciones carnavalescas, menos a los clubes sociales, por ser

reputadas de "manifestaciones muy populares". Cuan equivocados se hallaban entonces los alcaldes y prefectos conservadores, que no quisieron visualizar con generosidad, los enormes contenidos de esto que si, en verdad, constituye la esencia del alma regional y hoy, motivo de orgullo nacional y patrimonio de la humanidad.

La aparición de mayores conjuntos y el interés participante de legiones de hombres y mujeres en el Carnaval, impulsó la necesidad de agruparse en una sola entidad, que defiende sus intereses, coadyuve a su funcionamiento e identifique con precisión el contenido popular el antruejo, para proyectarse hacia horizontes más auspiciosos.

Por el año de 1952 un alcalde decidió tomar bajo su tutela la "Organización del Carnaval de Oruro" expidiéndose una ordenanza, que aceptablemente cumplida tuvo éxito, incentivando a mayores corrientes de turistas y curiosos, a visitar Oruro en los Carnavales.

Ya entonces esta manifestación popular y regional, entrañaba la participación de fuerza pública, el cobro de sitios para esperar las entradas, regularizar los precios de las bandas de música, organizar los consumos, los sistemas de transporte y otros aspectos que hacen el desarrollo del Carnaval de Oruro.

Ante esta circunstancia, según el periódico La Patria (2024) se crean en las capitales de Departamento, Comités Departamentales de Folklore, organizados en base a los miembros correspondientes del Departamento de Folklore nombrados por el Ministerio de Educación y Bellas Artes, con un delegado de la alcaldía respectiva, un delegado del distrito escolar y de las personas dedicadas a trabajo de índole tradicionalista, bajo el Periodo Presidencial de Hernán Siles Suazo 1956 - 1960. Por Resolución Ministerial N° 583 del 7 de mayo de 1957, del Ministerio de Educación y Bellas Artes de la República de Bolivia, con la finalidad de la recolección, inventario de los materiales folklóricos en todos los órdenes que esta ciencia comprende. La función del Comité Departamental de Etnografía y Folklore de Oruro, es programar y ejecutar actividades permanentes de tipo cultural, artístico y científico, promoviendo y fomentando la inves-

tigación de las expresiones folklóricas nacionales.

Creación de la Asociación.

Con el cúmulo de elementos denotados en su historia supra, el Acta de fundación denota lo siguiente:

"En el salón Rojo de la Honorable Alcaldía Municipal, a horas once del día diecinueve de enero de mil novecientos sesenta y tres años, en presencia de las autoridades principales del Departamento, el Sr. Alfredo Vélez Rossendi, ministró solemne posesión a la Mesa Directiva de los GRUPOS FOLKLÓRICOS LOCALES, con la denominación de:

"ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE LOS CONJUNTOS FOLKLÓRICOS DE ORURO"

Para constancia de este importante acto de fundación y posesión, firman conjuntamente con el Notario Municipal, que certifica."

Firman: Alfredo Vélez Rossendi, ALCALDE MUNICIPAL; Juan Ledezma, TRIO. GRAL. DE LA ALCALDIA; Alfredo Zelaya Beltrán, OFICIAL MAYOR; Néstor Cárdenas Peredo, DIREC. DEL DEPTO. DE CULTURA y Roberto Ortúño, NOTARIO MUNICIPAL.

El directorio posesionado fue el siguiente:

PRESIDENTE Sr. Antonio Avendaño Chávez
STRIO. RELACIONES Dr. Adolfo Gómez

STRIO. HACIENDA Sr. Néstor Cárdenas Flores

STRIO. P. Y PROP. Sr. Armando Álvarez

STRIO. ACTAS Sr. Emilio Flores
VOCALES: Los representantes de los conjuntos folklóricos

El primer directorio de la Asociación de Defensa de los Conjuntos Folklóricos de Oruro, estuvo presidido por los representantes de las siguientes entidades folklóricas: Antonio Avendaño Chávez, Diablada Artística "Urus"; Adolfo Gómez, "Negritos del Pagador"; Néstor Cárdenas Flores, Diablada Tradicional Oruro; Armando Álvarez, Diablada "Ferroviaria"; Emilio Flores, Morenada Central y fueron designados vocales los delegados de todos los conjuntos folklóricos del Carnaval.

SU RECORRIDO

Bajo la presidencia de Damían San Martín, en 1968 se cam-



Acta de fundación de la ACFO /AUTOR

bia su primer denominativo por "ASOCIACIÓN DE CONJUNTOS FOLKLÓRICOS DE ORURO". Posteriormente en la presidencia de Juan Rodríguez, en 1982 se tuvo otra variante, que ahora se denomina "ASOCIÓN DE CONJUNTOS DEL FOLKLORE DE ORURO". Es así que 1991 adquiere su propia sede que está ubicada en la calle Potosí entre Aroma y Av. Villarroel, gracias a la cooperación del Sr. Max Fernández Rojas. Durante la presidencia de Félix Zanca, se realizó el 1er. Congreso de la Asociación de Conjuntos del Folklore del 7 al 11 de enero de 1994.

En la gestión del directorio del Dr. Walter Zambrana Balladares cuyo directorio se constituye en Directorio del Patrimonio ya que el 18 de mayo de 2001 se logra una de las aspiraciones traducidas como un caro anhelo nacional es la Proclama de: "OBRA MAESTRA DEL PATRIMONIO ORAL E INTANGIBLE DE LA HUMANIDAD", al majestuoso Carnaval de Oruro, emblema de

la cultura boliviana y manifestación viva de la identidad nacional en un contexto Universal.

En la presidencia actual de Ángel Arancibia Murillo, la infraestructura de la sede fue remodelada y va por su ampliación. La defensa y salvaguardia de la Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible es prioridad para el directorio, con las medidas de salvaguardia adoptadas a nivel local, nacional e internacional en una misión conjunta y coordinada con las instituciones comprendidas en la Ley N° 602 y las funciones como Estados Partes de la UNESCO.

REFERENCIAS.

- DELGADO M. Elías (1988). "ORURO CAPITAL DEL FOLKLORE BOLIVIANO" (GUÍA TURÍSTICA).
- ACFO (1994). "CARNIVAL Y FOLKLORE".
- AHORA (2013). "HISTORIA Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO".
- ROCHA, A. (18 DE AGOSTO 2024). "HISTORIA DEL COMITÉ DE ETNOGRAFÍA Y FOLKLORE". LA PATRIA.

(*) PAST PRESIDENTE DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ETNOGRAFÍA Y FOLKLORE DE ORURO, PROMOTOR Y GESTOR PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (PCI) DE LA RED LA VOZ EN NUESTRA PROPIA VOZ DE IBEROAMÉRICA PCI. REPRESENTANTE DE LA RED EN BOLIVIA.



► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO - BOLIVIA, DOMINGO 18 DE ENERO DE 2026 ◀

Con algunas ausencias
el combinado nacional
se prepara rumbo
al Repechaje



Selección Nacional prueba jugadores en el compromiso contra Panamá

LIBOFEM

**CAN logra un triunfo
clave y se mete
en la pelea por la
clasificación**



DAKAR 2026

Al Attiyah conquista su sexto Dakar y da a Dacia su primera victoria

EFE / LA PATRIA

Nasser Al Attiyah alcanzó un nuevo hito en el Dakar 2026 al conquistar su sexto triunfo personal y otorgarle a Dacia su primera victoria en la legendaria prueba de coches, un logro monumental considerando que la marca apenas afrontaba su segunda participación en el rally más duro del planeta.

El piloto catártico volvió a demostrar su dominio absoluto en el rally raid y amplió su legado tras victorias ante-

riores con Volkswagen (2011), Toyota (2015, 2022 y 2023) y Mini (2019). Con este triunfo, se convierte en uno de los pocos corredores capaces de ganar el Touareg con cuatro marcas distintas, compartiendo ese selecto grupo con leyendas como Carlos Sainz y Stéphane Peterhansel.

La edición 2026 se caracterizó por una competitividad extrema: las diferencias en la cabeza de la clasificación general rara vez superaron los 10 minutos, manteniendo la tensión hasta

los últimos días. Sin embargo, Al Attiyah mostró un enfoque distinto al de otras campañas: más pausado, calculador y con una templanza inusual que le permitió gestionar la carrera con sangre fría. Aunque tuvo la posibilidad de igualar y superar récords de victorias de etapa, se llevó únicamente dos parciales —la sexta y la duodécima especial—, suficientes para asegurar lo que muchos consideran uno de los Dakar más disputados de la historia reciente.

La etapa 10, conocida como la maratón, resultó decisiva. Allí, Al Attiyah asestó un golpe casi definitivo, ampliando su ventaja sobre los rivales y dejando escasas opciones de remontada en los días posteriores. La última jornada fue un trámite, un paseo triunfal que cerró con una actuación contundente y selló su sexto título en el Dakar.

La representación española tuvo como gran protagonista a Nani Roma, quien firmó una actuación sobresaliente al finalizar segundo, a 9 minutos y 42 segundos del ganador. La batalla por los restantes puestos del podio fue igualmente vibrante, con Mat-



Concluye el Dakar con la sexta victoria de Nasser Al Attiyah / EFE

Luciano Benavides firma un Dakar histórico con final de foto

EFE / LA PATRIA

Luciano Benavides (KTM) escribió una de las páginas más memorables del Rally Dakar al conquistar la edición 2026 en la categoría de motos, imponiéndose en Yanbu por apenas dos segundos, la diferencia más corta jamás registrada en la historia de la prueba desde 1979. El argentino aprovechó un error de navegación del líder Ricky Brabec (Honda) en el kilómetro 98 de la especial decisiva y, con un es-

print final electrizante, se aseguró un título que quedará grabado en la memoria del deporte mundial.

Todo parecía encaminado hacia un desenlace con acento estadounidense. Brabec, campeón en 2020 y 2024, arrancó la última jornada con 3:20 de ventaja sobre Benavides y además se beneficiaba de las bonificaciones por abrir pista en la especial Yanbu-Yanbu, de 105 kilómetros. El escenario era ideal para que el piloto de Honda le-

vantara su tercer Touareg, hasta que, a falta de siete kilómetros, se produjo el giro inesperado que lo cambió todo.

El punto crítico llegó en el kilómetro 98. Brabec, con más de tres minutos y medio de renta en la general virtual, tomó un rumbo equivocado. Aunque detectó el error, ya no tuvo margen para corregirlo. En cuestión de instantes se evaporó una ventaja construida durante dos semanas de competición y con ella la posibilidad de sumar un nuevo título.

Luciano Benavides se encontró con él en pista y entendió al instante que la hazaña era posible. El argentino apretó hasta el límite en los últimos kilómetros, exprimió cada curva y cada recta, y completó una de las mayores proezas recientes del Dakar. Cruzó la meta con la sensación de haber hecho lo imposible y minutos después se confirmó: campeón por solo dos segundos, la menor diferencia jamás registrada en la prueba.

Con este éxito, Luciano siguió la estela de su hermano Kevin Benavides, también vencedor del Dakar en motos. Kevin lo había logrado en 2023 con 43 segundos de margen sobre Toby Price.

La última etapa tuvo además un protagonista inesperado: Edgar Canet (KTM), joven talento español de La Garriga, que se llevó la victoria parcial con seis segundos de ventaja sobre el propio Benavides. El podio final lo completó Toshha Schareina (Honda), que volvió a subirse al cajón aunque un peldaño por debajo del año anterior.



Benavides hizo lo impensado en un Dakar de película / EFE



El catártico marcó un nuevo hito en esta competencia / EFE

tias Ekström y Sébastien Loeb disputándose posiciones clave hasta los últimos kilómetros.

No todo fueron alegrías: Carlos Sainz vivió una edición amarga. Un error de navegación en la etapa 10 lo apartó de la lucha por el podio y lo relegó a la quinta plaza, cerrando una participación que no reflejó sus aspira-

ciones ni su experiencia en el desierto.

Con este triunfo, Nasser Al Attiyah reafirma su estatus como leyenda viva del Dakar y del rally raid mundial. Su sexto título no solo amplía un palmarés excepcional, sino que también marca un registro histórico al hacerlo con Dacia, consolidando un capítulo inolvidable en la historia de la competencia.

El Real Madrid gana sin brillo y entre pitadas en el "Bernabéu"

EFE / LA PATRIA

El Real Madrid se impuso este sábado al Levante (2-0) gracias a los goles de Kylian Mbappé, de penal, en el minuto 58, y de Raúl Asencio, de cabeza en el 66. Sin embargo, la victoria quedó eclipsada por el ambiente hostil en el "Santiago Bernabéu", donde la afición blanca señaló con dureza a sus jugadores en medio de una crisis que no encuentra alivio ni en los triunfos.

El público madridista, hastiado por los recientes tropiezos, desoyó la proclama del nuevo técnico Álvaro Arbeloa, quien había pedido apoyo evocando la entrega de Juanito, mito de la grada. La comparación con aquel espíritu combativo contrastó con la percepción actual de un equipo de estrellas cuestionadas por su falta de compromiso.

No hubo clemencia con Vinícius Junior, el más señalado por los silbidos. Tampoco con Jude Bellingham ni con Fede Valverde, que recibieron reproches constantes. Incluso Eduardo Camavinga fue sumado a la lista de

responsables tras una primera parte caótica, marcada por pérdidas que alimentaron las transiciones de un Levante sólido en defensa de cinco.

El enfado de la afición tuvo un detonante claro: la derrota en la final de la Supercopa de España ante el Barcelona (3-2) y la eliminación en octavos de Copa del Rey frente al Albacete (3-2), todo en apenas ocho días. En ese lapso, Arbeloa asumió el banquillo tras la marcha de Xabi Alonso.

Desde el calentamiento, con un "Bernabéu" aún sin lleno total, se escucharon los primeros pitos. Durante la lectura del once titular, el sonido de la megafonía fue insuficiente para tapar los silbidos, que se intensificaron con los nombres de Vinícius y Bellingham. La pitada se extendió al inicio del encuentro y derivó en pañolada, símbolo inequívoco de desaprobación.

Ni siquiera Florentino Pérez se libró del malestar. Una parte de la afición, aunque minoritaria, pidió su dimisión con gritos que reflejaron el descontento generalizado.



Raúl Asencio del Real Madrid celebra tras marcar el 2-0 contra el Levante / EFE

LIBOFEM

CAN logra un triunfo clave y se mete en la pelea por la clasificación

LA PATRIA

El Club Atlético Nacional (CAN) consiguió un triunfo valioso frente al quinteto de Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z) por la cuenta de 82 a 61, en el marco de la séptima fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino (Libofem). El encuentro se disputó anoche en la cancha oficial "Luis Lazzo Quinteros" y dejó al conjunto celeste en la tercera casilla del certamen con 11 unidades.

El partido tuvo dos momentos claramente diferenciados: primero, el dominio del cuadro azul y amarillo; luego-

go, la reacción contundente de las "caninas", que con lanzamientos de tres puntos marcaron la diferencia y terminaron imponiéndose con autoridad.

En el primer parcial, el elenco de la zona de Huajara mostró solidez ofensiva gracias a la conducción de Leila Huchani, quien manejó los hilos de su equipo para sacar una ventaja mínima sobre CAN. Pese al esfuerzo de Carla Cruz, que intentó ordenar el juego celeste, las arremetidas rivales fueron más efectivas y el marcador cerró 18 a 14 en favor de Carl A-Z.

El segundo cuarto fue distinto.



Carl A-Z jugó un buen primer cuarto, luego se quedó atrás/LA PATRIA

CAN ajustó su defensa, logró contener los ataques y forzó errores en la salida del cuadro azul y amarillo, que perdió balones claves. Las celestes aprovecharon cada desacierto y se quedaron con el parcial por 23 a 14, igualando y cambiando la dinámica del encuentro.

A partir de allí, el dominio fue absoluto para CAN. Carl A-Z se mostró irreconocible, cometió errores no forzados y no supo liberarse de la presión rival. En ese contexto, Camila Prado emergió como la gran figura desde la zona de tres puntos, convirtiéndose en el bastión ofensivo que permitió dar vuelta el marcador global. El tercer parcial terminó nuevamente 23 a 14 para las celestes.

En el último cuarto, las "caninas" jugaron a placer. Carl A-Z descuidó las marcas, se mostró desordenado en defensa y tuvo serias dificultades en ataque, desperdiциando varias oportunidades para descontar. Con el paso de los minutos, la diferencia se amplió a más de 20 puntos, lo que bajó la moral de las visitantes y selló el triunfo celeste con un parcial de 22 a 15.

Camila Prado fue la jugadora más valiosa del encuentro, acompañada por el aporte de Stephany Lujan, Guadalupe Mogro, Carla Cruz y Shirley Jaldin. Además, se destacó el retorno de Mónica Murillo, quien sumó minutos

Oruro - Bolivia, domingo 18 de enero de 2026

3



Carla Cruz una de las artífices de la victoria celeste/LA PATRIA

importantes en la rotación del equipo. Con este resultado, CAN asciende al tercer lugar de la tabla con 11 unidades, mientras que Carl A-Z queda relegado con 8 puntos, fuera de la zona de clasificación.

En el inicio de esta séptima fecha también se conoció la decisión

de Leones de Potosí de dar un paso al costado, lo que permitió a Club Tenis La Paz sumar un triunfo por walk over. Bajo este panorama, solo uno de los elencos restantes quedará fuera de la ronda final, ya que en esta primera fase clasifican cuatro equipos a las semifinales.

Terceros entrena con Santos FC con una apretada agenda de partidos

APG

Debido a sus compromisos con el Santos FC, el extremo Miguel Terceros es una baja sentida en la Selección Nacional para los compromisos que disputará este domingo (17:00), contra Panamá, y el siguiente domingo (15:30), frente a México, dentro del proceso de preparación para la repesca de la Copa Mundial 2026.

El Campeonato Paulista (estatal), que reúne a 16 equipos, apenas lleva dos fechas de su realización. En el primer compromiso, Terceros estuvo en la banca en el triunfo frente a Novorizontino por 2-1. Mientras, el pasado miércoles, el futbolista boliviano jugó la última media hora en la derrota ante Palmeiras (0-1), reemplazando a Benjamín Rollheiser.

El siguiente encuentro de Santos FC será este domingo (19:30 HB) contra Guaraní, el jueves 22 de enero (18:30 HB) jugará ante Corinthians y el domingo 25 de enero (15:00 HB) el cuadro albo estará jugando contra Bragantino. Ese mismo día, la Selec-

ción Nacional jugará contra México, en Santa Cruz.

La seguidilla de compromisos continuará para Santos FC, porque el 28 de enero (19:00 HB) rivalizará ante Chapecoense y cerrará el mes (31 de enero, 19:30 HB) jugando contra Sao Paulo. Con esta programación, se hace difícil para Terceros sacarse tiempo para viajar a Tarija o a Santa Cruz.

Luego de una temporada en América-MG, de la serie "B", cedido a préstamo, Terceros regresó a Santos FC con la aprobación del director técnico, Juan Pablo Vojvoda, quien ha tomado en cuenta al jugador boliviano en estas primeras fechas.

Pese al pedido de licencia que hizo el propio jugador, el club brasileño no dio permiso a Terceros para asistir a la convocatoria de la Selección Nacional en este mes. Es así que la siguiente reunión del futbolista cruceño con sus compañeros de la Verde será en marzo, antes del juego contra Surinam (26 de marzo), en el repechaje, en la ciudad de Monterrey.

Alemán y Universitario definen la cima de la "libo"

LA PATRIA

El conjunto de Alemán intentará frenar en seco al poderoso Universitario de Tarija en el duelo correspondiente a la séptima fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino (Libofem), programado para esta noche a partir de las 20:00 horas en la cancha oficial "Luis Lazzo Quinteros". Las "germanas" llegan con la firme intención de arrebatarle el invicto a las chapacas y dar un golpe de autoridad en el certamen.

La jornada siete de la "libo" se cerrará con un enfrentamiento de

alto voltaje entre los líderes de la primera fase. Universitario de Tarija, la gran revelación del torneo, arriba con un registro impecable de seis victorias consecutivas que le permiten comandar la tabla con 12 puntos. Su primera rueda fue simplemente arrolladora, mostrando un juego sólido y contundente que lo convirtió en el rival a vencer.

Alemán, por su parte, no se queda atrás. El cuadro orureño cumplió una campaña destacada con cinco triunfos y una sola derrota, precisamente ante el conjunto chapaco. Con

11 unidades, ocupa el segundo lugar y esta noche tiene la oportunidad de superar a su adversario directo para adueñarse del primer puesto de la clasificación, lo que convierte este choque en un verdadero examen de carácter y ambición.

El equipo dirigido por el profesor Willman Flores se ha preparado con intensidad para este compromiso. Nicole Rojas se erige como una de las piezas fundamentales junto a Gabriela Herbas en la zona de pivots, mientras que Zalet Balcazar aporta creatividad en la conducción del juego. Keyla Huayllas destaca por su fuerza en la contención y Kimberli Ricaldi suma dinamismo en el perímetro. A ellas se suman otras jugadoras que alternan estratégicamente para mantener la frescura y la intensidad durante todo el partido.

Universitario llega con un plantel compacto y equilibrado. Valentina Salas, Julieta Tapia, Vanessa Fernández, María Javier y Sarahi Velasco son algunas de las figuras que han dado resultados positivos al técnico Oscar Ponce, quien encontró la fórmula ideal para mantener la regularidad y consolidar a su equipo como candidato firme a la clasificación a la siguiente etapa del torneo.



Alemán quiere la cima esta noche/CLUB ALEMÁN



El joven talento boliviano no es parte de la Selección en estos encuentros amistosos/MERCOPRESS.COM

Selección Nacional prueba jugadores en el compromiso contra Panamá

APG

El seleccionado de Bolivia volverá al campo de juego este domingo, desde las 17:00 horas, en el estadio "IV Centenario", de Tarija, para enfrentar a Panamá, en partido de preparación que servirá para que el cuerpo técnico pueda ver el rendimiento de los jugadores que están detrás de la línea de los titulares, con vista a la repesca de la Copa Mundial 2026.

Sin chance de contar con las ha-

bituales piezas fijas en la estructura, debido a que este encuentro está fuera de la fecha FIFA, el entrenador Óscar Villegas vio por conveniente dar un giro a su plan y ver en cancha a otros jugadores, con el propósito de contar con alternativas para el juego ante Surinam (26 de marzo, en Monterrey) ante a cualquier contratiempo que pueda ocurrir en este par de meses.

Uno de los ausentes en este juego será Miguel Terceros (Santa FC,

de Brasil), quien está en plena competencia en el Campeonato Paulista. Tampoco estará el capitán, Luis Haquín (Al-Tai FC, de Arabia Saudita), también en actividad oficial.

En contrapartida, este juego puede abrir las puertas para el retorno del mediocampista Ramiro Vaca (Bolívar), después de ocho meses fuera del terreno, cumpliendo una sanción por dar positivo a una prueba doping en la Copa Libertadores de América 2025. Durante los entrenamientos, Villegas colocó a Vaca en el once titular, ante la baja por lesión de Robson Tome.

Otra novedad esperada por la afición es el extremo Máximo Mamaní, proveniente de la Reserva de Vélez Sarsfield, ahora parte de Always Ready. Nacido hace 20 años en Santa Fe, el futbolista completó la anterior semana sus trámites de ciudadanía, en vista que tenía un abuelo boliviano.

La zona ofensiva ha sido una pieza floja dentro de la formación de Villegas, quien probará con Bruno Miranda (Aucas, de Ecuador) como titular y tendrá a William Álvarez (Nacional Potosí) como alterno. Éste último viene de ser el goleador de la Copa 2025.

En cuanto a Panamá, la delegación, encabezada por el director técnico, Thomas Christiansen, llegó a



Bolivia lista para dar su examen en Tarija ante Panamá / APG

Santa Cruz con un elenco alterno, formado por 14 jugadores de clubes panameños y diez "legionarios", entre los cuales destacan Aimar Sánchez (New York Red Bulls, de Estados Unidos), Kahiser Lenis (Jaguares, de Colombia) y Kadir Barria (Botafogo, de Brasil).

Estas selecciones se han enfrentado en siete ocasiones, con cinco triunfos para los centroamericanos y dos para los bolivianos. En cuantos a goles, Panamá anotó 12 y Bolivia convirtió ocho.

A diferencia del rival, Panamá ya está clasificado a la Copa Mundial 2026, donde tendrá como oponentes a Ghana, Inglaterra y Croacia, adversarios difíciles de vencer. Este amistoso servirá para probar variantes.

Tanto Panamá como Bolivia jugarán contra México, los panameños recibirán a los aztecas el 22 de enero y el 25 de enero, el cuadro boliviano no recibirá al Tri, en la reapertura del estadio Ramón Aguilera Costas.

EQUIPOS:

BOLIVIA: Carlos Lampe; Lucas Mazzagaga, Richet Gómez, Diego Arroyo, Luis Paz, Ervin Vaca, Moisés Villarroel, Ramiro Vaca, Lucas Chávez, Fernando Nava y Bruno Miranda.

DT: Óscar Villegas.

PANAMÁ: Eddie Roberts; Luis Asprilla, Richard Peralta, Aimar Sánchez, Jorge Gutiérrez, Abdul Knight, Jovani Welch, Kaniser Lenis, Giovanny Herbet, Kadir Barria y Saed Díaz.

DT: Thomas Christiansen.



Panamá ya se encuentra en territorio chapaco / FEPAFUT

CDT Real Oruro suma a Daniel Porozo y Braian Chávez para la nueva temporada

LA PATRIA

El Club Deportivo Totora Real Oruro continúa reforzando su plantel de cara al inicio de la temporada y este fin de semana presentó oficialmente a dos incorporaciones de peso: el ecuatoriano Daniel Guillermo Porozo Valencia y el argentino Braian Eduardo Chávez, quienes

llegan para aportar experiencia y gol en la ofensiva del cuadro orureño.

Porozo, nacido en Guayaquil en 1997, se desempeña como extremo derecho y cuenta con un recorrido destacado en el fútbol ecuatoriano, con pasos por Universidad Católica y Aucas, además de su reciente participación en Leones FC de la Serie

B de Ecuador. Con 47 goles en su carrera y experiencia internacional juvenil con la selección Sub-17 y Sub-20 de Ecuador, el atacante busca consolidarse ahora en el fútbol boliviano.

Por su parte, Chávez, delantero centro de 34 años, llega desde San Martín de Burzaco de la Primera B Metropolitana de Argentina, donde en la temporada 2025 sumó 32 partidos, 10 goles y 8 asistencias. Con más de 270 partidos en el ascenso argentino y un promedio de gol constante, el atacante bonaerense aportará potencia física y presencia en el área, cualidades que lo han convertido en referente en equipos como Deportivo Armenio, Argentino de Quilmes y Dock Sud.

La llegada de ambos futbolistas responde al plan de fortalecimiento que viene ejecutando el técnico Marcelo Robledo, quien desde el pasado jueves dirige entrenamientos intensos con el plantel. Ayer por la mañana, el equipo cumplió una sesión especial en el complejo Litoral, ubicado en la zona Este de la ciudad, donde se trabajaron aspectos tácticos y físicos con miras a la puesta a punto.

Robledo destacó el compromiso



Ribeiro volvió al fútbol de su país / LA PATRIA



Chaves y Porozo se sumaron a los entrenamientos del cuadro carmesí / LA PATRIA

sil, club que participa en el torneo Mato-Grossense del Sur, cerrando así su ciclo en Oruro y abriendo una nueva etapa en su carrera profesional.

La afición orureña recibió con expectativa la noticia de los fichajes y con sorpresa la salida de Ribeiro, que modifica el panorama ofensivo del equipo. Totora Real Oruro sigue consolidando paso a paso un plantel competitivo, con la premisa de llegar en óptimas condiciones al inicio de la temporada y demostrar que su proyecto deportivo avanza con firmeza.

Autoridades en alerta porque en Bolivia se registran 30 delitos sexuales por día

LA PATRIA

El infanticidio de Yuvinka, una niña de ocho años hallada sin vida tras permanecer cuatro días desaparecida en el municipio cruceño de La Guardia, reavivó la preocupación por la magnitud de la violencia sexual en Bolivia. Organizaciones defensoras de derechos humanos advirtieron que, según datos oficiales, en el país se cometían en promedio 30 delitos contra la libertad sexual cada día.

De acuerdo con información del Ministerio Público, durante la gestión 2025 se registraron 10.816 denuncias por distintos delitos de violencia sexual contra niñas, adolescentes y mujeres.

Del total, 2.313 corresponden a casos de violación de infantes, niños,



La entrada de un cementerio, en La Guardia en una imagen de archivo /EFE

niñas o adolescentes, cifras que fueron calificadas como alarmantes por colectivos feministas y de defensa de la niñez.

La activista Miriam Suárez, integrante de la Casa de la Mujer, señaló que el caso de Yuvinka no es un hecho aislado y refleja una problemática estructural, según reportó EFE.

Indicó que la menor fue buscada intensamente

durante los días de su desaparición y cuestionó las circunstancias en las que su cuerpo fue encontrado cerca de su domicilio.

Según el reporte de la Fiscalía y la Policía, la niña fue reportada como desaparecida el 6 de enero de 2026 y su cuerpo fue hallado cuatro días después a aproximadamente 500 metros de su vivienda, con signos de violencia.

Las investigaciones confirmaron que la menor fue víctima de abuso sexual antes de morir y que su agresor la golpeó y asfixió con un cinturón. El caso es investigado como infanticidio y, hasta el momento, existe una persona aprehendida.

Organizaciones de la sociedad civil manifestaron que este crimen evidencia la persistencia de altos niveles de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes, y recordaron que la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia establece penas severas para delitos como la violación de menores y el feminicidio. En ese contexto, reiteraron el llamado a que el caso sea esclarecido y sancionado conforme a la ley.

Recapturan a reo prófugo cuando intentaba abordar un bus en Vallegrande

LA PATRIA

Un privado de libertad investigado por el delito de violencia familiar fue recapturado por la Policía cuando intentaba abordar un bus en la terminal de Vallegrande, en el departamento de Santa Cruz, tras haberse fugado de la carceleta de ese municipio.

De acuerdo con el informe de la Dirección General de Régimen Penitenciario, el recluso, identificado como Brayan S. V., logró evadir la seguridad del recinto penitenciario y fue reportado como prófugo, lo que activó los protocolos de búsqueda correspondientes.

Las labores policiales permitieron ubicarlo un día después de su fuga, este sábado 17 de enero, en inmediaciones de la terminal de buses de Vallegrande, cuando pretendía iniciar un viaje hacia el occidente del país.

Según las autoridades, su objetivo era llegar al departamento



El recluso (segundo de la izquierda) fue recapturado en la terminal de Vallegrande /RÉGIMEN PENITENCIARIO.

de Oruro y posteriormente salir del país con destino a Chile, donde reside un familiar.

Régimen Penitenciario informó que la recaptura se realizó tras la activación del Plan Z, procedimiento que permitió su traslado a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de Vallegrande, donde será procesado por

el delito de evasión, conforme a la normativa vigente.

Asimismo, las autoridades anunciaron que solicitarán el traslado del detenido al centro penitenciario de Palmasola, mientras continúan las investigaciones para establecer las circunstancias en las que se produjo la fuga de la carceleta.

Denuncian agresión a cacique de 76 años en San José de Chiquitos



San José de Chiquitos /REFERENCIAL

LA PATRIA

atacado por la espalda por dos personas que aparentemente pertenecen a una comunidad intercultural asentada en una zona colindante.

Tras la agresión, Peña fue trasladado al hospital municipal de San José de Chiquitos, donde recibió atención médica. El diagnóstico preliminar establece que presenta una fractura abierta en un brazo y lesiones en ambas muñecas.

Familiares del cacique señalaron que este no es un hecho aislado y que anteriormente presentaron denuncias por robo agravado y amenazas de muerte.

Asimismo, expresaron su preocupación por la falta de avances en las investigaciones y solicitaron a las autoridades competentes mayor resguardo y acciones para garantizar la seguridad de las comunidades afectadas.

De acuerdo con el relato, el cacique fue

Doria Medina exige claridad al Presidente sobre el rumbo económico del país

LA PATRIA

El jefe de la alianza Unidad y aliado político del Gobierno, Samuel Doria Medina, interpeló al Presidente Rodrigo Paz y le pidió mayor claridad sobre las medidas que se adoptarán en adelante para estabilizar la economía, definir un nuevo modelo de desarrollo y retomar la senda del crecimiento.

La posición fue expresada a través de un mensaje difundido en redes sociales, en el marco de los 70 días de gestión del actual Gobierno. Doria Medina señaló que ese periodo representa el 4% del mandato constitucional y consideró que la evaluación

inicial de la administración es positiva.

El dirigente político destacó avances en aspectos estructurales como la reducción del desabastecimiento de combustibles y la eliminación de la subvención al diésel y la gasolina.

También mencionó las acciones impulsadas para llevar ante la justicia a exautoridades involucradas en presuntos hechos de corrupción, entre ellas el expresidente Luis Arce, quien guarda detención preventiva desde fines de diciembre de 2025 por el caso del Fondo Indígena.

No obstante, Doria Medina sostuvo que en esta nueva etapa la población espera conocer

con mayor precisión cuál será el rumbo del país en los próximos meses.

Señaló que no está suficientemente claro qué viene a partir de ahora y remarcó la necesidad de que el Ejecutivo informe de manera concreta sobre su agenda económica y política.

En días previos, el líder de Unidad también se refirió a la gestión de los conflictos sociales, al afirmar que una administración eficiente es aquella que se anticipa a los problemas. En ese contexto, advirtió que la falta de información y comunicación interna debilita la coordinación dentro del Gobierno.

Doria Medina expresó su respaldo a Paz desde la



Samuel Doria Medina pidió claridad a Rodrigo Paz respecto a la agenda económica

/ COMPOSICIÓN CORREO DEL SUR

conclusión de la primera vuelta electoral y durante el proceso de transición gubernamental. En ese periodo, su candidato a la Vicepresidencia, José Luis Lupo, pasó a ocupar un rol central en el Ejecutivo, mientras que su asesor económico, Gá

bel Espinoza, asumió el cargo de ministro de Economía junto a otros dirigentes cercanos a su entorno político.

Cooperativistas mineros advierten crecimiento de grupos de “jucus” en Potosí

LA PATRIA

La Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Potosí (Fedecomin) alertó sobre el crecimiento y la evolución de los “jucus”, a quienes identificó ahora como grupos organizados que operan con mayor nivel de riesgo

y violencia en las áreas mineras del departamento.

El presidente de Fedecomin Potosí, Óscar Chavarría, señaló que estas personas ya no se limitan al robo de mineral, sino que se conformaron en estructuras con acceso a armas, financiamiento y equipos de inteligencia, lo

que incrementa la inseguridad en las operaciones de las cooperativas mineras.

El dirigente cuestionó además el accionar del Ministerio Público en el departamento, considerando que no se presentan argumentos sólidos en los procesos judiciales cuando los presuntos respon-

sables son sorprendidos en flagrancia. Indicó que esta situación deriva en la aplicación de medidas que no resultan disuasivas.

Chavarría recordó que recientemente se logró la aprehensión de 11 personas vinculadas a estas actividades. Sin embargo, explicó que algunos reci-

bieron detención domiciliaria, otros fueron puestos en libertad por tratarse de menores de edad o una mujer, y que cinco permanecen detenidos, aunque están gestionando medidas sustitutivas.

Asimismo, lamentó que las gestiones realizadas ante instancias como la Fiscalía, la Gobernación y autoridades judiciales no hayan derivado en sanciones efectivas.

En ese marco, afirmó que las cooperativas no

están recibiendo el respaldo necesario del sistema de justicia para enfrentar este problema.

Además, indicó que el sector solicitó a la Policía Boliviana una investigación profunda para identificar las fuentes de financiamiento de estos grupos. Según las denuncias, operan de manera cada vez más organizada y sofisticada en el departamento de Potosí, según reportó Radio Líder y Erbol.



Imagen de referencia de mineral robado / EL POTOSÍ

Investigan a pastor extranjero por presunto estupro en Santa Cruz



REFERENCIAL

Restos óseos hallados en San Pedro de Challacollo serán sometidos a pruebas de ADN



RR.SS.

Santa Cruz:
Abren investigación contra el hermano del joven acribillado en el Urubó

Pág. 2



RR.SS.

Pág. 4

Santa Cruz: Abren investigación contra el hermano del joven acribillado en el Urubó

LA PATRIA

La Policía Boliviana abrió una investigación por presunta legitimación de ganancias ilícitas contra el hermano del joven que fue

acribillado en un complejo deportivo de la zona del Urubó, en Santa Cruz, luego del secuestro de cuatro vehículos durante allanamientos realizados en el marco del caso.

Pando: Hombre es sentenciado a 23 años de cárcel por violación a su sobrina

LA PATRIA

El Tribunal de Sentencia N° 1 dictó una sentencia de 23 años de prisión contra Raúl F. L. G. por el delito de violación de infante, niña, niño o adolescente con agravante, cometido en 2024 en el municipio de Porvenir en contra de su sobrina de 17 años.

El fiscal departamental de Pando, Freddy Durán Montero, indicó que se presentaron pruebas como el certificado médico forense, informe social, pericia psicológica y acta de inspección ocular. Estas evidencias fueron valoradas por los miembros del

tribunal para dictar la sentencia condenatoria.

El fiscal de materia, Rolando Sánchez, explicó que el hecho ocurrió cuando el sindicado se ofreció a llevar a la víctima en motocicleta para una revisión dental. En ese momento, aprovechó la situación a solas para abusar sexualmente de la adolescente y le pidió que guardara silencio.

La víctima relató lo sucedido a la psicóloga de una iglesia adventista donde se congrega. Este caso resalta la importancia del apoyo psicológico y social para las víctimas de abuso sexual y la necesidad de un sistema judicial que garantice justicia en estos delitos.



El sujeto que abusó sexualmente de su sobrina fue sentenciado a 23 años de presidio / REFERENCIAL

El comandante departamental de la Policía en Santa Cruz, David Gómez, indicó que las acciones investigativas incluyeron operativos y registros tanto en el domicilio de la víctima como en el de un familiar cercano. En estos procedimientos, los agentes hallaron y secuestraron vehículos considerados de alta gama, que estaban a nombre del fallecido y de su hermano.

Según la autoridad policial, la apertura de una investigación paralela responde a la presunta desproporción entre los ingresos declarados y el patrimonio exhibido por ambos, particularmente a través de publicaciones en redes sociales.

El titular del comando precisó que la víctima tenía como ocupación la de tatuador, lo que motivó a los investigadores a analizar el origen de los bienes encontrados.

El hecho violento ocu-

rrió la noche del jueves, cuando un joven de 26 años fue atacado por cuatro sujetos armados que le dispararon en reiteradas ocasiones dentro de un

club deportivo del Urubó, provocándole la muerte. La Fiscalía y la Policía continúan con las indagaciones para identificar a los responsables del crimen.



El occiso fue atacado mientras estaba en su vehículo / RR.SS.

Capturan a conductor con 192 paquetes de marihuana en La Paz

LA PATRIA

Un conductor fue aprehendido por agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en un puesto de control de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) KM 52, en Los Yungas de La Paz, tras ser encontrado transportando 192 paquetes de marihuana.

El vehículo particular tipo vagoneta arribó al control y durante la requisa se hallaron varios paquetes envueltos en diferentes colores que

contenían una sustancia verduzca. Al realizar la prueba de campo, dio como resultado positivo para marihuana.

Ante el hecho flagrante, se procedió con la aprehensión del conductor. Tras los actuados investigativos, el conductor del motorizado fue remitido a instancias de la Fiscalía por tráfico de sustancias controladas.

Este tipo de acciones busca reducir el tráfico y consumo de drogas, así como sus efectos negativos en la sociedad.



El joven fue sorprendido por agentes del orden en los Yungas / FELCN

En el desarrollo de la investigación, la pareja de la víctima, quien se encontraba presente al momento del ataque, prestó declaración ante el Ministerio Público y relató que se ocultó bajo el asiento de un vehículo cuando comenzaron los disparos.

Investigan a pastor extranjero por presunto estupro en Santa Cruz

LA PATRIA

La Policía investiga al pastor de una iglesia en Santa Cruz de la Sierra, de nacionalidad peruana, denunciado por el presunto delito de estupro ocurrido hace 13 años, cuando la víctima era menor de edad.

La denuncia fue presentada recientemente ante el Ministerio Público por una mujer que actualmente tiene 29 años. De acuerdo con la información policial, el acusado tiene 49 años y reside en Bolivia desde hace aproximadamente dos décadas.

Según la denuncia, el hecho ocurrió cuando la

victima tenía 16 años y el pastor 36. Aparentemente, el sindicado utilizó su posición religiosa para ganarse la confianza de la adolescente y mantener una relación sentimental.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), coronel Edson Fernández, confirmó que la denuncia fue formalizada y se encuentra en la división de Delitos Contra la Sexualidad del Ministerio Público.

Fernández indicó que el caso está en etapa de investigación y que se aguardan los actuados correspondientes para determinar los siguientes pasos del proceso.



Un pastor peruano es investigado tras una denuncia por estupro, supuestamente ocurrido hace 13 años

/REFERENCIAL

La autoridad precisó que, por el momento, el denunciado no fue arrestado ni aprehendido, mientras se desarrollan las diligencias investigativas conforme a procedimiento.

El caso es analizado por las autoridades competentes, que deberán establecer las responsabilidades penales que correspondan en función de los resultados de la investigación.

Encarcelan 3 jóvenes tras ataque a una familia; padre sufrió una herida de 20 cm en la frente

LA PATRIA

Un juez cautelar dispuso de manera preventiva la detención de tres jóvenes, acusados de inferir una herida de 20 centímetros en la frente de un padre de familia que salió en defensa de su hijo, que era atacado e insultado en las calles Pagador y Junín, en el centro de la ciudad de Oruro.

Jhenny Conde, fiscal asignada a la causa, emitió la imputación formal por el delito de homicidio en grado de tentativa en contra de Albert C.C., Mauricio L.A. y Mauricio M.C.; durante la audiencia, el juez dispuso la reclusión de los tres jóvenes en el penal de San Pedro con detención preventiva por un tiempo estimado de tres meses mientras se programen otros actos investigativos.

Los tres implicados,

entre 21 y 23 años, fueron aprehendidos por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), tras insultar y chicotear a un joven en inmediaciones del mercado Campero, la noche del martes 13 de enero.

Según la investigación, el joven se dirigía a su domicilio cuando fue interceptado por los tres implicados, en estado de

ebriedad y con signos de haber consumido sustancias controladas; incluso se les confiscó una pipa.

En aquel sector, el padre y el hermano del joven lo esperaban para juntos dirigirse a su vivienda; sin embargo, al ver que era agredido e insultado, salieron en su defensa.

Durante la trifulca, uno de los implicados

sacó un cortapluma e hirió al progenitor, provocándole una herida de aproximadamente 20 centímetros en la frente.

Tras la agresión y pedidos de ayuda, agentes de Tránsito, por la cercanía, lograron capturar a los tres implicados que intentaban darse a la fuga.

Los tres implicados fueron aprehendidos por la Felcc y desde la Fiscalía iniciaron la investigación por homicidio en grado de tentativa.

Tras conocerse el hecho, el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, lamentó este incidente que pone en evidencia la inseguridad en la urbe orureña por antisociales que asaltan a personas vulnerables.

En ese contexto, apuntó que, en estos hechos, el Ministerio Público buscará la pena máxima contra los autores del crimen.



El padre que salió en defensa de su hijo, sufrió un corte de 20 cm en la frente / SAN CRISTOBAL TV

Robo en familia: padre y sus 2 hijos llegaron de La Paz a Oruro para delinquir

LA PATRIA

a un cuarto integrante de la banda.

Según se conoció, el padre, identificado como Ángel S. S. de 46 años de edad, Luis A. S. S. de 29 años (hijo mayor) y Jesús A. S. S. de 25 (hijo menor), violentaron los ingresos de una furgoneta que estaba estacionada en la vía pública aproximadamente a las 14:40 horas del miércoles 14 de enero.

“Estos sujetos no son del departamento de Oruro sino de La Paz”, confirmó el fiscal a cargo de la investigación, Franz Huanay.

La investigación apunta a que el progenitor y sus dos hijos cometían las fechorías bajo el mismo modus operandi y que ya habrían perpetrado hechos similares con anterioridad.

La tarde del viernes 16 de enero, el Juzgado de Instrucción en lo Penal N° 7 de la capital orureña dispuso la detención preventiva de los tres miembros de una familia, imputados por el robo agravado de autopartes con uso de la violencia que se registró la tarde del miércoles 14 de enero.

Uniformados de Diprove procedieron con la aprehensión de los tres implicados y al inicio de investigaciones junto al Ministerio Público.

Desde el Ministerio Público afirmaron su compromiso de lograr una sentencia ejemplificadora contra los implicados para evitar que estos hechos continúen registrándose en la ciudad de Oruro.



Los tres integrantes de la familia fueron enviados a San Pedro / LA PATRIA

Restos óseos hallados en San Pedro de Challacollo serán sometidos a pruebas de ADN

LA PATRIA

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales Alconini, informó que los restos óseos humanos hallados en la comunidad Rancho Caracila, en San Pedro de Challacollo, ubicada a 30 kilómetros de la ciudad de Oruro, serán sometidos a pericias de ADN para lograr identificar a la víctima y esclarecer las circunstancias del hecho.

"Se está haciendo un análisis de ADN con personas que han desaparecido más o menos hace tres a cuatro años, a efecto de poder verificar si se tratara de la perso-

na que hubiese encontrado", apuntó.

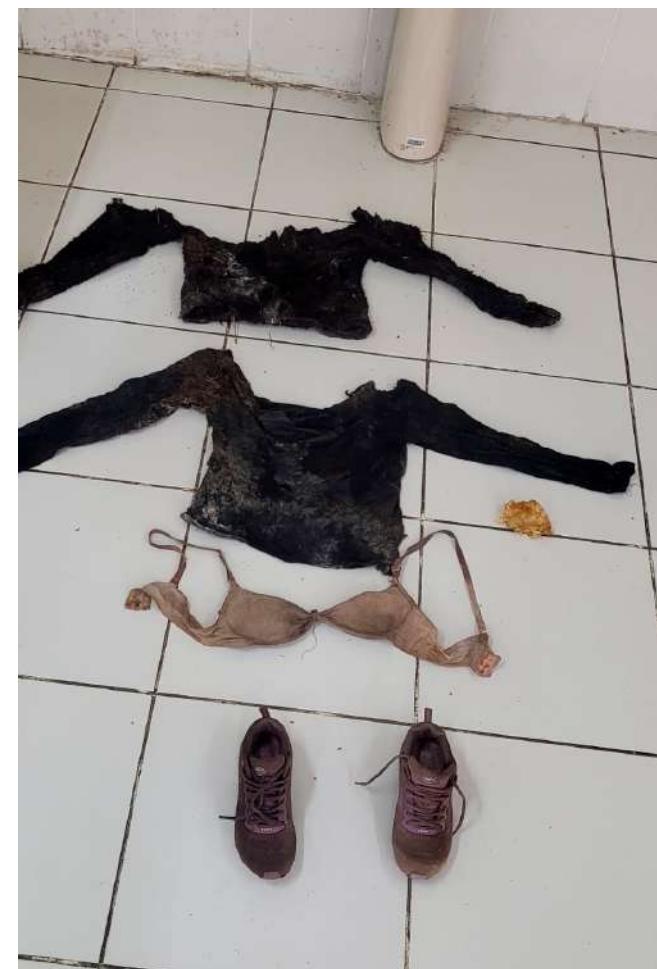
El hallazgo se registró el 12 de enero tras la denuncia de un poblador a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

"Tras conocer el reporte del hallazgo, se instruyó de manera inmediata el desplazamiento del personal de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), además se apersonaron personal del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (Iitcup) y de la División de Homicidios de la Felcc, quienes realizaron el trabajo técnico, científico y legal en el lugar para el levantamiento de indicios y el inicio de las diligencias investigativas correspondientes", explicó Morales.

Durante los primeros actos investigativos, se evidenciaron los restos óseos incompletos, un cráneo, cabello y prendas de vestir, elementos que permiten presumir que se trataría de una mujer de entre 25 y 35 años de edad.

Asimismo, el Ministerio Público registró la denuncia de una comunaria, quien manifestó que en meses anteriores no se observó ningún cuerpo en el sector, lo que hace presumir que el hecho habría ocurrido durante el segundo semestre de la gestión 2025.

Hasta el momento no fue posible determinar la causa de la muerte, presumiéndose que el cuerpo fue abandonado y posteriormente desmembrado por acción de animales carroñeros, por lo que el Ministerio Público continúa desarrollando actos investigativos.



Alguna de las prendas femeninas halladas junto a los restos óseos / LA PATRIA

Busca personas

LA PATRIA

El adulto mayor Albino Ugarte Flores, de 80 años de edad y de nacionalidad boliviana, fue reportado como desaparecido el 15 de enero de 2026, a las 15:00 horas, después de que saliera de su domicilio ubicado en la urbanización 25 de Julio con dirección a un local clandestino en la misma zona. Desde aquel momento se desconoce su paradero.

Albino vestía una malla blanca, camisa celeste con rayas blancas, chompa de lana azul clara, pantalón café a rayas y calzados cafés.

Su familia está preocupada y solicitó a las autoridades competentes, medios de comunicación y a la población en general proporcionar cualquier información sobre su paradero.

Si conoce cualquier dato, se puede comunicar con la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana al 120, Radio Patrullas al 110, la División Trata y Tráfico de Personas a los teléfonos 2285320 y 122, o con el suboficial primero Arteaga al 735-09407.

Se recuerda que la tenencia ilegal de personas está penada por ley.



Albino Ugarte Flores / LA PATRIA

Rescatan a una adolescente tras ser identificada en estado de ebriedad en vía pública

LA PATRIA

La Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) identificó y resguardó a una adolescente de 16 años en estado de ebriedad en vía pública durante controles en locales de expendio de bebidas alcohólicas, realizados la noche del viernes 16 de enero, en Oruro.

Funcionarios de la DIO, en coordinación con la unidad de Defensa al Consumidor del Gobieno Autónomo Municipal, trasladaron a la jovencita junto a su madre a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia.

Desde la DIO anuncia-

ron que el caso será remitido a una oficina descentralizada cercana al domicilio de la menor para monitorear el entorno familiar y evitar la reincidencia.

Para evitar estos hechos, reforzarán las medidas de control y seguridad en sectores críticos de la ciudad para evitar que los adolescentes sean expuestos al consumo de alcohol.

Este tipo de intervenciones se realizan en el marco de normativas que buscan proteger a los menores y regular el expendio de bebidas alcohólicas.

Se espera que estas medidas contribuyan a reducir el riesgo asociado al consumo excesivo de alcohol entre los jóvenes.



La joven de 16 años fue encontrada ebria en la calle / DIO